



# SONRIENTE Y ANTIPUBLICITARIO LLEGO AYER MENDES-FRANCE

HOY RECIBIRA A LOS PERIODISTAS

Abogado, economista, polemista, soldado de las Fuerzas Armadas de Francia Libre, Mendes-France, uno de los políticos de mayor calibre que se ergue en la oposición frente a la oposición al general De Gaulle, llegó a Santiago ayer a las 16 horas.

No venía cansado, a pesar de las explicaciones protocolares que ofrecieron los personeros de la Escuela de Verano a los decepcionados periodistas santiaguinos.

La sorpresiva actitud del político francés no sólo decepcionó a la prensa capitalina, sino también al mismo Hernán Santa Cruz, director de la Escuela de Temporada y amigo personal de Mendes-France; desde 1948, quien dijo: "Mendes-France es enemigo de la publicidad. Viene a Chile a trabajar, a enseñar y a dictar conferencias, a pesar de lo cual creo que entre Francisco Galdamez (director del Instituto de Extensión Cultural) y yo podemos conven-

cerlo para que se entreviste con la prensa mañana." Cuando LA NACION logró conversar por espacio de 5 minutos con el político francés, encontró en él a un hombre afable, atento y firme en su apretón de manos. Bajo, extremadamente pálido, de labios delgados y nariz aguileña, cumplió 57 años el 11 de enero. Comió noche en casa de Hernán Santa Cruz, un plato regado con leche (no tomó vino). A las 17 horas subió a su habitación en el Hotel Carrera (Nº 902), donde durmió hasta las 20.30 previa advertencia a la administración "de no ser molestado por ningún motivo". Previamente, colgó sobre su puerta un cartel en inglés: "No molestar".

Mendes-France adquirió relieve político cuando puso término a la guerra de Indochina y se pronunció, más tarde, a favor de la independencia de Túnez. Creó un movimiento neosocialista en Francia y vino a Chile para dictar doce charlas sobre el tema: "Conferencia en el Clima", la cual reúne todas las probabilidades de desterrar la guerra, al menos por un largo período.

Inició su carrera política en 1932, al ser elegido diputado. Tuvo una notable participación en la resistencia contra los nazis en 1939, cuando nombrado presidente de la Comisión de Admisiones y dos años más tarde se convirtió en Subsecretario de Estado del Tesoro. En 1939 se enroló como voluntario al personal navegante de la Fuerza Aérea Francesa. Durante la Resistencia fue arrestado y enviado a la prisión Clermont-Ferrand, en Casablanca. Se fugó a Londres, encerrándose en el grupo "Lorras Francesas". Fue capturado en las redes del Ejército, radicó la Legión de Honor, la Cruz de Guerra, la Roseta de la Resistencia y la Medalla de los Eva-

## Inscripciones en la Escuela de Farmacia

Los interesados para seguir las carreras de: Química Farmacéutica, Biología Química, deberán inscribirse en la Escuela de Química y Farmacia, Vicuña Mackenna N° 20, en Santiago, entre los días 10 al 12 de marzo de 9 a 12 horas.

Para inscribirse se requiere acompañar los siguientes certificados: 1.º—Notas de exámenes de 4.º, 5.º y 6.º Año de Humanidades. 2.º—Certificado de Bachillerato de Biología o Matemáticas. 3.º—Dos fotografías tamaño carnet. 4.º—La solicitud llevará una estampilla universitaria de E.P. 1.

Los inscritos deberán presentarse el martes 15, para rendir el examen de admisión, a las 8.30 horas.

La matrícula para las carreras de Químico-Farmacéutico o Biología es limitada en 100 alumnos y la de Químico en 25 alumnos. Las clases para los alumnos de 2.º, 3.º, 4.º y 5.º año, comenzarán el día 14 de marzo.

# AYER HOY Y MAÑANA

## Condecoración al Intendente-Alcalde

Hoy, a las 12 horas, el Embajador de Colombia impone las insignias de la Orden de Boyacá al intendente de Comendador. Esta condecoración le fue concedida por el Gobierno de Colombia en mérito a su labor como Jefe de la Misión Militar chilena en ese país, cuando prestaba sus servicios al Ejército.

## Gobernadores del Banco Interamericano

Fue cursado ayer en el Ministerio de Hacienda el Decreto por el cual se nombran Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en representación de Chile, al señor Eduardo Figueiroa, como titular, y a don Luis Mackenna, como alterno. El primero es presidente y el segundo, Gerente General del Banco Central.

## Reglamento de exámenes

Para hoy, a las 9 horas, está anunciada una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Educación. Se comenzará a tratar el estudio que una comisión presidida por la señora María Teresa del Canto y don Hugo Menéndez, ha venido efectuando para modificar el Reglamento de Exámenes de la Enseñanza Media.

# Positiva actitud asume la Cámara Central de Comercio

Expresa el Comité de Defensa del Consumidor en un comunicado oficial en el que destaca la trascendencia del llamado reciente hecho por ese organismo central, a todos los comerciantes chilenos, para que se sumen a la campaña estabilizadora

El Comité de Defensa del Consumidor emitió ayer un comunicado oficial, destacando la complacencia con que ese organismo había acogido el llamado hecho por la Cámara Central de Comercio de Chile, a todas las firmas comerciales adheridas, esa institución, para que sumaran su esfuerzo a los del Gobierno en la campaña de estabilización económica del país.

El comunicado, dice textualmente:

"Con especial complacencia expresó su satisfacción y apoyo a esa actitud, porque comprende que colaborar en la campaña de estabilización, no significa, necesariamente, adherir a una política determinada, sino contribuir al bienestar de toda la colectividad.

Movidos por esta patriótica comprensión del problema, los principales sectores del comercio y sus proveedores, como ya se ha hecho público, han encontrado en la revisión de sus métodos de trabajo, las fórmulas que les permiten mantener y aún bajar sus costos.

De ahí que con fundadas razones se espere que otros sectores sigan ese ejemplo, en un movimiento nacional destinado a consolidar la estabilización económica, que constituye uno de los fundamentos de la prosperidad de un país."

Este llamado de una institución tan importante y prestigiosa, no sólo ha encontrado eco en los sectores a los cuales iba dirigido, sino también en el público en general, que ha estado en permanente contacto con el Comité, para ex-

# En el DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial" de hoy se publican las siguientes materias:

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Solicita concesión definitiva y servidumbre línea Frutillar-Fresia.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

Decreto N.º 6, que prorroga la intervención de la Sociedad Cooperativa de Consumo "Corporación de Radio Chilena Limitada", de Santiago.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto N.º 20.049, que autoriza al Tesorero General de la República para emitir y colocar a la par, \$ 20.350.000, nominas, en bonos de Tesorería.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decreto N.º 3.668, que reglamenta el nombramiento de Consejeros de la Corporación de la Vivienda, por los Colegios Profesionales.

Decreto N.º 3.670, que establece el derecho de peaje en el túnel de Zapata, ubicado en el camino de Santiago a Valparaíso.

## CONSEJO REGIONAL DE PERIODISTAS SE REUNIO AYER

El Consejo Regional de Santiago, del Colegio de Periodistas, en su sesión ordinaria, tomó conocimiento de un informe redactado por la Comisión Calificadora, en lo que respecta a las solicitudes presentadas por aspirantes a ingresar al Colegio. Como en la casi totalidad faltan algunos antecedentes, se resolvió autorizar a la Comisión para que reciba los documentos que falten hasta el día 3 de febrero, día en que deberá presentar su informe final.

En cuanto a las solicitudes de alumnos egresados de la Escuela de Periodismo, el Consejo exigirá la presentación de un certificado de la Universidad que se acuerde, que resulta suficiente su examen de grado.

El Consejo celebrará su próxima reunión ordinaria el 3 de febrero para resolver sobre las solicitudes de admisión y recibirse de los antecedentes de varios sumarios, presentados por los aspirantes.

De ahí que con fundadas razones se espere que otros sectores sigan ese ejemplo, en un movimiento nacional destinado a consolidar la estabilización económica, que constituye uno de los fundamentos de la prosperidad de un país."

Viajeros aéreos

A CUBA.— Bienvenido Grande, artista cubano.

A ESTADOS UNIDOS.— María Gázitúa Aguilera, Directora del Conservatorio Musical "María Gázitúa".

A BOGOTÁ.— Eduardo Umará, Director del Hipódromo "Techo" de esa capital.

AEROLÍNEAS ARGENTINAS A BUENOS AIRES.— August Lightfoot Walker, Presidente de Rheem Manufacturing Co.; Alfredo Larrañaga, Gerente en Lima de la misma Compañía; Michael MacGoldrick, funcionario de Rheem en Estados Unidos.

PANAGRA DE BUENOS AIRES.— John Howlett, Gerente de Laboratorio "Pfizer" Chile.

DE MEXICO.— Agustín Barros Gómez, Cronista de "Novedades" de México y de la Televisión mexicana.

En potentes camiones fue traído desde Valparaíso un transformador de 12.000 KVA, que será instalado en la Planta Termoeléctrica de Carrascal. En Estados Unidos se han colocado órdenes para la compra de una gran estructura metálica completa para la Sección de Alta Tensión (110.000 voltios) de esa misma planta. Asimismo se han colocado órdenes para transformadores destinados

# Ayuda al Perú



# 566 MIL ESCUDOS PARA OBRAS CAMINERAS DE LA ZONA SUR

Son para las provincias de Llanquihue y Cautín

Por un total de 566.491.99 escudos fueron aceptadas ayer las propuestas que presentaron contratistas de Obras Públicas, para la construcción de caminos en la zona sur, mediante la firma de los Ministerios respectivos del Ministerio del ramo, por el Presidente de la República.

La suma de 286 mil 497 escudos 69 centésimos, corresponden a la construcción del camino de acceso de Maullín al Longitudinal Sur, entre los kilómetros 0 al 23.305 en la provincia de Llanquihue. El plazo fijado para la terminación de las obras es el 30 de diciembre del presente año, y se establece una multa de 1.000 escudos por cada semana de atraso y de 1.500 escudos de premio por semana de adelanto en la entrega de las obras.

En otro decreto similar, se

## En 353 mil escudos adjudicaron propuesta de camino en Bulnes

La firma Siquela y Larrain se adjudicó ayer la propuesta para la construcción y pavimentación del camino de Bulnes-Santa Clara, al presentar la suma más baja con un costo de 353 mil 217 escudos 50 centésimos, contra un presupuesto oficial de 415 mil 750 escudos.

El plazo de terminación de estas obras fue fijado para el 31 de enero del próximo año.

Contador, Avda. Independencia 2896; Santa Elena, Nueva de Matriz 332; Lorenz, Avda. Independencia 468; Gowher, Avda. Valdivieso 500; Santa María, Avda. Valdivieso 2408; Casal, Catedral 200; Arica 2408; Brasil 95; Diagonal, Gorbea 300; Joaquín Pérez 4887; Estefanía, Avda. B. O'Higgins 2842; Orzán, 5 de Abril 4383; Unión, Molina 502; Meléndez, Avda. Bustos 470; Cochran, Lord Cochrane 1037; Santiago, Arturo Prat 201; San Diego 2005; Merced, Merced 401; La Florida, Avda. Vicuña Mackenna 1053; San José, Angel Guimerá 1323; San Miguel, San Miguel 701; Colón, Sebastopol 626; De la Cruz, Arica 200; Providencia 2012; Málaga, Avda. Villarrica 3328; Rufina, Avda. Villarrázbal 1280; Santa Julia, Avda. Villarrázbal 3809; Radis, Villarrázbal 25; Zúñiga, Avda. Bilbao 581; y Urgencia, San Francisco 73, turno permanente.

## ASISTENCIA PÚBLICA

Casa Central, San Francisco 85... 69191 (Llamadas de urgencia, 4 líneas); Posta N.º 2, Maula 875... 50061 (Llamadas de urgencia, 2 líneas); Posta N.º 3, Chacabuco-Compañía 9101; Posta N.º 4, Villarrica 25 43366; Posta N.º 5, Av. Manuel Montt 309... 43671; Asistencia Pública, Santander 1234... 52681; De San Miguel, Gran Avenida 3204... 51454; De La Cisterna, Esmeralda 0115 Cint. 12... 14 horas.

Ordinario, Santiago-San Bernardo, Dierlo, Sede de Est. Alameda, a las 7.30 horas.

Ordinario, Santiago-Pinacolito, Dierlo, Sede de Estación Alameda, a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Oncopetén, Dierlo, Sede de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca, Dierlo, Sede de Estación Alameda, a las 12 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Alameda, a las 15.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 17.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves, viernes y sábado, Sede de Estación Monte, a las 18.30 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 19.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 22 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 23 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 24 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 25 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 26 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 27 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 28 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 29 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 30 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 31 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 32 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 33 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 34 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 35 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 36 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 37 horas.

Automotor, Santiago-Talca-Los Andes, miércoles, jueves y viernes, Sede de Estación Monte, a las 38 horas.

Expresso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado, Sede de Estación Monte, a las 39 horas.

XIV  
Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1869.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D  
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.  
DIRECTOR: Marcos Chamudis.  
DIRECTOR: Mario Gutiérrez Pacheco.  
DIRETOR DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, viernes 22 de enero de 1960

## Contra los trabajadores

Algo conspira en contra del porvenir de la clase obrera de Chile, cuya organización y juventud son tan notables.

Es como si sobrelevare un parásito que absorbería su vitalidad, que frenase sus impulsos generosos y extraviara su orientación democrática.

El sectarismo político entrometido en la vida sindical no coincide en modo alguno con los intereses y los anhelos de la masa trabajadora, que se siente solidaria con el destino nacional.

Ejemplo de ello es lo que ocurre en la CUT, donde impera y manda, sin contrapeso alguno, el Partido Comunista.

Una maquinación permanente, un trabajo de zapa, silencioso y eficaz, cuando no el fraude y el engaño, lo ha llevado a los puestos y controles decisivos, desvirtuando así el anhelo de miles de obreros que militan en las organizaciones de base de la CUT, y que quisieran que ésta fuera una auténtica central de todos los trabajadores de Chile, sin color político alguno.

Que esa mayoría dominante no es legítima, lo demuestra el hecho de haber sido fraguada en un Congreso en que sólo las numerosas delegaciones extranjeras fueron auténticas, mientras que las nacionales exhibían los estigmas de la falsificación más audaz.

Quienes así procedieron conataban —y con justa razón— con la necesidad y el sentido nacional de organización de la clase obrera. Sabían que ella habría de conformarse, en último término y antes que no tener nada, con una directiva nacional viciada por el fraude y la politiquería.

Así ha ocurrido, en efecto, y los trabajadores organizados ya comienzan a experimentar los efectos de tan dramática situación. Los comunistas, en su empeño por convertir las reivindicaciones legítimas de los obreros en un movimiento político, han impuesto la consigna de "los pliegos únicos", y tratan de forzar un "pacto de honor" para rechazar el arbitraje o los arreglos parciales. Es clara la intención de ir a una huelga general revolucionaria contra el Gobierno, no contra los patrones. El Gobierno no ayudaría ciertamente a los obreros en un arreglo parcial o en un arbitraje, porque esa es su tendencia; pero no podría observar la misma actitud ante una insubordinación planificada. Su deber consiste en mantener el orden público y el principio de autoridad, sin vacilaciones. Esta divergencia, y no la solución de los problemas económicos de los trabajadores, es lo que buscan afanosamente los comunistas.

## Escuela Normal Experimental

mental y el Centro de Estudios Antropológicos, que también se crean, promocionan perfectamente con la orientación que se le está dando a la Universidad, esto es, formación de los grupos profesionales dirigentes del país, y fomento de la investigación científica.

## Record en el cobre

La Gran Minería del Cobre

Con el alto patrocinio de la Universidad de Chile, empieza a funcionar en Teuco, en marzo próximo, la primera Escuela Normal Experimental de países de América Latina, con el fin de preparar la nueva política universitaria de la fundación de Institutos superiores de cultura, profesionales y de investigación, y a los requerimientos urgentes de las comunidades sociales más maduras de nuestra nación.

Sobre esta materia, el Consejo Universitario se pronunció favorablemente acerca de la creación de Colegios superiores de cultura, profesionales y de investigación, y a los requerimientos urgentes de las comunidades sociales más maduras de nuestra nación.

Este político universitario razonablemente planificado soñó fondamente objetivos y concretos, resguarda el progreso superior de la cultura nacional, estimula el crecimiento intelectual de los centros provinciales y abre un camino nuevo de posibilidades a la juventud estudiantil.

El Instituto Normal Experimental de Temuco constituye la primera unidad de este futuro Colegio universitario que une una modalidad programática completamente nueva, dentro de la escuela Unica de Pedagogía al estilo de las instituciones europeas y norteamericanas. Con estudios básicos generales y diferenciación de asignaturas para las especialidades correspondientes, los podrán optar a la carrera de profesores de primera o segunda enseñanza, de acuerdo con lo que la industria se encuentre en un pie de expansión permanente.

El Salvador no produce todavía más de 60.000 toneladas mensuales. En breve deberá superar las 100.000, y las empresas siempre continúan estudiando nuevos programas de inversión, como el que consulta la Anacunda para dotar al país de una Refinería de Cobre en Chafaral, en la que deberá invertir no menos de unos 40 millones de dólares.

El Instituto Normal Experimental

## El niño que leía

Por FRANCOIS MAURIAC, de la Academia Francesa

Exclusivo para LA NACION.

Si no escapase al análisis, nos sorprendería lo que las lecturas de la infancia dejaron en nosotros. Las bebés avivamente una rara y sencilla, ciegamente entregada a lo que caía del cielo, a lo mejor y a lo peor. Y no es que de niños fuésemos ya críticos. Mi espíritu nació crítico, por lejos que se remonten mis recuerdos. Conservo aún la misma mirada de juez hacia la monja que me daba miedo cuando tenía yo cinco años y hacia los profesores, que en aquellos tiempos me parecían tan temibles y odiosos. Pasados más de sesenta años, ningún rotoque se impone a la imagen que de ellos guardo. Pero el niño, que apenas se equivoca sobre los hombres, se equivoca sobre los libros, o al menos no espera de los libros lo que esperaría más tarde, mientras que de los jueves exige lo que exigirá hasta su último aliento, por muy viejo que llegue a vivir: que sean buenos y justos, inteligentes y puros.

A los diez años consideraba yo "Les Camisards", de un tal Alejandro de Lamotte como una obra maestra, por razones que no existen ya a mis ojos. Pero yo veía ya que mi profesor era injusto; daba las mejores notas a los niños de cabelludos y no amaba mi cráneo pelado. "Los hombres no tienen necesidad de ser bellos", esta regla de oro era muy consoladora para nosotros, cuya humildad se ejercitaba haciéndonos creer que éramos feos. Pero los niños, por lo menos, necesitan mucho ser lindos. Tal es el descubrimiento que hice yo solo, desde mi tierna edad.

Más, volviendo a las lecturas de la infancia, he tratado a menudo de sumirme en ellas y de volver a encontrar allí el encanto de otra; pero en vano: era el escolar de antaño, devorador de libros, el que había creado ese encanto. Una vez desaparecido éste, solo subsiste un texto duro e insignificante para guardar algún recuerdo de él. Ese primer reflejo de mí mismo no aparece sino en los libros de niñas en que la preocupación literaria se manifiesta ya, por poco que sea: por ejemplo "Sans famille", de Héctor Malot.

Era yo el creador de mi propia satisfacción, y es curioso que ella alcance su plenitud en tiempos en que yo era muy desdichado. Sucedia en octubre que mi madre se retrababa quedándose en el campo para sus arreglos con los aparceros. Yo me convertía, durante esas semanas, en la criatura más miserable según mis ideas de entonces: en un pensionista. Todo me era horrible en esta vida de colegio separado de mi madre y de la casa, salvo una larguísima permanencia en el "estudio", de noche, los domingos y los miércoles, antes de cenar, en que teníamos derecho a leer lo que nos agradase y en que, bien instalado en mi pupitre, al calor de la estufa, con unas golosinas a mi alcance, devoraba un libro que había elegido en la biblioteca vidriada, allá al fondo de la vasta pieza. Eran obras muy diferentes de las que tenía en mi casa: Alejandro de Lamotte figura allí precisamente en buen lugar:

Los Camisards", "Les Faucheurs de la mort", "pia la Sampietrina". Reviven estos títulos maravillosos en alguna otra memoria que no sea la mia? No sabría decir si eran más dignos de admiración que las obras completas de Mme. de Séguir o de Zénaïde Fleuriot, que constituyan con Julio Verne el fondo de mi biblioteca personal. Sencillamente, los libros del colegio me gustaban como algo de sotera diferente, cuyo sabor no me fuese familiar.

Pero nadie hay que esperar de esos libros de niños para volver a encontrar en ellos el ávido rostro infantil que se inclina sobre aquellas páginas. Debería, pues, como hace ya en "Memorias interiores", volver siempre a los grandes libros que he amado. No veo otra razón de impedirme que el peligro de monotonía, el riesgo de imitarme a mí mismo. Un pensamiento me acude: sin interrumpir la reflexión sobre mis lecturas de antaño y de siempre, ¿por qué no enriquecerla buscando en ella ese reflejo de mí mismo, no ya solamente en las obras del espíritu, sino en las criaturas hoy desaparecidas, tal como mi infancia las vio, y retocando lo memorable que de ellas he guardado?

Eso en quienes pienso están dormidos y olvidados. A nadie ofenderé sacándolos del olvido que les recubre. Me ha venido el pensamiento de hacer desbordar hasta sus tumbas abandonadas, el río que discurre a través de mis lecturas en mis "Memorias interiores". ¿Qué queda de esos muertos antiguos? Más de lo que quedará de los muertos de ahora. Porque en aquel tiempo se vestían los cadáveres como si fuesen a hacer visitas. Las señoritas viejas pasaban a la eternidad con sus bellos sombreros sujetos con cintas la barbilla. Recuerdo que la familia hizo que se abriese el ataúd de una de mis tías abuelas, porque se habían olvidado de ponerle entre las manos su libro de misa. Todo el mundo resucitará con sus trajes de domingo y las damas de edad se creerán en misa mayor: no tendré que hacer otra cosa sino despertar a esas gentes y tomarlas como son. Pero habrá que cuidar de no mirarles frente a frente y levantar la cabeza, porque ellas son las personas mayores y yo el pequeño, el menor de cinco hermanos, al que no se presta ninguna atención. Les observo de arriba abajo, y con el oído atento. Su animado lenguaje es cercano al mío, sus lecturas son mis lecturas, su universo mi universo. Yo fui un testigo temible del que no desconfiaban. Cuestas veces se interrumpieron diciendo: "Cuidado! El pequeño nos escucha. Pero, ¡bah!, no comprende". Pero el pequeño escuchaba y comprendía.

He aquí un camino que voy a tratar de seguir, sin desciudar el que jalones mis lecturas. Y serán siempre las estaciones, las vacaciones y el regreso a la ciudad; las partidas en plena luz y los regresos en la bruma, los que imprimirán un orden inmutable a ese mundo que voy a rescatar por última vez, antes de que recienda conmigo en una eternidad sin retorno.

Eisenhower, mensajero de paz

El próximo mes nuestro país tendrá oportunidad de recibir al Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, quien sera grato huésped del Gobierno y el pueblo de Chile por un lapso de tres días, en el curso de una jira signada por el más elevado y auspicioso de los lemas: "Paz y amistad".

Era yo el creador de mi propia satisfacción, y es curioso que ella alcance su plenitud en tiempos en que yo era muy desdichado. Sucedia en octubre que mi madre se retrababa quedándose en el campo para sus arreglos con los aparceros. Yo me convertía, durante esas semanas, en la criatura más miserable según mis ideas de entonces: en un pensionista. Todo me era horrible en esta vida de colegio separado de mi madre y de la casa, salvo una larguísima permanencia en el "estudio", de noche, los domingos y los miércoles, antes de cenar, en que teníamos derecho a leer lo que nos agradase y en que, bien instalado en mi pupitre, al calor de la estufa, con unas golosinas a mi alcance, devoraba un libro que había elegido en la biblioteca vidriada, allá al fondo de la vasta pieza. Eran obras muy diferentes de las que tenía en mi casa: Alejandro de Lamotte figura allí precisamente en buen lugar:

Los Camisards", "Les Faucheurs de la mort", "pia la Sampietrina". Reviven estos títulos maravillosos en alguna otra memoria que no sea la mia? No sabría decir si eran más dignos de admiración que las obras completas de Mme. de Séguir o de Zénaïde Fleuriot, que constituyan con Julio Verne el fondo de mi biblioteca personal. Sencillamente, los libros del colegio me gustaban como algo de sotera diferente, cuyo sabor no me fuese familiar.

Pero nadie hay que esperar de esos libros de niños para volver a encontrar en ellos el ávido rostro infantil que se inclina sobre aquellas páginas. Debería, pues, como hace ya en "Memorias interiores", volver siempre a los grandes libros que he amado. No veo otra razón de impedirme que el peligro de monotonía, el riesgo de imitarme a mí mismo. Un pensamiento me acude: sin interrumpir la reflexión sobre mis lecturas de antaño y de siempre, ¿por qué no enriquecerla buscando en ella ese reflejo de mí mismo, no ya solamente en las obras del espíritu, sino en las criaturas hoy desaparecidas, tal como mi infancia las vio, y retocando lo memorable que de ellas he guardado?

Eso en quienes pienso están dormidos y olvidados. A nadie ofenderé sacándolos del olvido que les recubre. Me ha venido el pensamiento de hacer desbordar hasta sus tumbas abandonadas, el río que discurre a través de mis lecturas en mis "Memorias interiores". ¿Qué queda de esos muertos antiguos? Más de lo que quedará de los muertos de ahora. Porque en aquel tiempo se vestían los cadáveres como si fuesen a hacer visitas. Las señoritas viejas pasaban a la eternidad con sus bellos sombreros sujetos con cintas la barbilla. Recuerdo que la familia hizo que se abriese el ataúd de una de mis tías abuelas, porque se habían olvidado de ponerle entre las manos su libro de misa. Todo el mundo resucitará con sus trajes de domingo y las damas de edad se creerán en misa mayor: no tendré que hacer otra cosa sino despertar a esas gentes y tomarlas como son. Pero habrá que cuidar de no mirarles frente a frente y levantar la cabeza, porque ellas son las personas mayores y yo el pequeño, el menor de cinco hermanos, al que no se presta ninguna atención. Les observo de arriba abajo, y con el oído atento. Su animado lenguaje es cercano al mío, sus lecturas son mis lecturas, su universo mi universo. Yo fui un testigo temible del que no desconfiaban. Cuestas veces se interrumpieron diciendo: "Cuidado! El pequeño nos escucha. Pero, ¡bah!, no comprende". Pero el pequeño escuchaba y comprendía.

He aquí un camino que voy a tratar de seguir, sin desciudar el que jalones mis lecturas. Y serán siempre las estaciones, las vacaciones y el regreso a la ciudad; las partidas en plena luz y los regresos en la bruma, los que imprimirán un orden inmutable a ese mundo que voy a rescatar por última vez, antes de que recienda conmigo en una eternidad sin retorno.

Eisenhower, mensajero de paz

El próximo mes nuestro país tendrá oportunidad de recibir al Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, quien sera grato huésped del Gobierno y el pueblo de Chile por un lapso de tres días, en el curso de una jira signada por el más elevado y auspicioso de los lemas: "Paz y amistad".

Era yo el creador de mi propia satisfacción, y es curioso que ella alcance su plenitud en tiempos en que yo era muy desdichado. Sucedia en octubre que mi madre se retrababa quedándose en el campo para sus arreglos con los aparceros. Yo me convertía, durante esas semanas, en la criatura más miserable según mis ideas de entonces: en un pensionista. Todo me era horrible en esta vida de colegio separado de mi madre y de la casa, salvo una larguísima permanencia en el "estudio", de noche, los domingos y los miércoles, antes de cenar, en que teníamos derecho a leer lo que nos agradase y en que, bien instalado en mi pupitre, al calor de la estufa, con unas golosinas a mi alcance, devoraba un libro que había elegido en la biblioteca vidriada, allá al fondo de la vasta pieza. Eran obras muy diferentes de las que tenía en mi casa: Alejandro de Lamotte figura allí precisamente en buen lugar:

Los Camisards", "Les Faucheurs de la mort", "pia la Sampietrina". Reviven estos títulos maravillosos en alguna otra memoria que no sea la mia? No sabría decir si eran más dignos de admiración que las obras completas de Mme. de Séguir o de Zénaïde Fleuriot, que constituyan con Julio Verne el fondo de mi biblioteca personal. Sencillamente, los libros del colegio me gustaban como algo de sotera diferente, cuyo sabor no me fuese familiar.

Pero nadie hay que esperar de esos libros de niños para volver a encontrar en ellos el ávido rostro infantil que se inclina sobre aquellas páginas. Debería, pues, como hace ya en "Memorias interiores", volver siempre a los grandes libros que he amado. No veo otra razón de impedirme que el peligro de monotonía, el riesgo de imitarme a mí mismo. Un pensamiento me acude: sin interrumpir la reflexión sobre mis lecturas de antaño y de siempre, ¿por qué no enriquecerla buscando en ella ese reflejo de mí mismo, no ya solamente en las obras del espíritu, sino en las criaturas hoy desaparecidas, tal como mi infancia las vio, y retocando lo memorable que de ellas he guardado?

Eso en quienes pienso están dormidos y olvidados. A nadie ofenderé sacándolos del olvido que les recubre. Me ha venido el pensamiento de hacer desbordar hasta sus tumbas abandonadas, el río que discurre a través de mis lecturas en mis "Memorias interiores". ¿Qué queda de esos muertos antiguos? Más de lo que quedará de los muertos de ahora. Porque en aquel tiempo se vestían los cadáveres como si fuesen a hacer visitas. Las señoritas viejas pasaban a la eternidad con sus bellos sombreros sujetos con cintas la barbilla. Recuerdo que la familia hizo que se abriese el ataúd de una de mis tías abuelas, porque se habían olvidado de ponerle entre las manos su libro de misa. Todo el mundo resucitará con sus trajes de domingo y las damas de edad se creerán en misa mayor: no tendré que hacer otra cosa sino despertar a esas gentes y tomarlas como son. Pero habrá que cuidar de no mirarles frente a frente y levantar la cabeza, porque ellas son las personas mayores y yo el pequeño, el menor de cinco hermanos, al que no se presta ninguna atención. Les observo de arriba abajo, y con el oído atento. Su animado lenguaje es cercano al mío, sus lecturas son mis lecturas, su universo mi universo. Yo fui un testigo temible del que no desconfiaban. Cuestas veces se interrumpieron diciendo: "Cuidado! El pequeño nos escucha. Pero, ¡bah!, no comprende". Pero el pequeño escuchaba y comprendía.

He aquí un camino que voy a tratar de seguir, sin desciudar el que jalones mis lecturas. Y serán siempre las estaciones, las vacaciones y el regreso a la ciudad; las partidas en plena luz y los regresos en la bruma, los que imprimirán un orden inmutable a ese mundo que voy a rescatar por última vez, antes de que recienda conmigo en una eternidad sin retorno.

Eisenhower, mensajero de paz

El próximo mes nuestro país tendrá oportunidad de recibir al Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, quien sera grato huésped del Gobierno y el pueblo de Chile por un lapso de tres días, en el curso de una jira signada por el más elevado y auspicioso de los lemas: "Paz y amistad".

Era yo el creador de mi propia satisfacción, y es curioso que ella alcance su plenitud en tiempos en que yo era muy desdichado. Sucedia en octubre que mi madre se retrababa quedándose en el campo para sus arreglos con los aparceros. Yo me convertía, durante esas semanas, en la criatura más miserable según mis ideas de entonces: en un pensionista. Todo me era horrible en esta vida de colegio separado de mi madre y de la casa, salvo una larguísima permanencia en el "estudio", de noche, los domingos y los miércoles, antes de cenar, en que teníamos derecho a leer lo que nos agradase y en que, bien instalado en mi pupitre, al calor de la estufa, con unas golosinas a mi alcance, devoraba un libro que había elegido en la biblioteca vidriada, allá al fondo de la vasta pieza. Eran obras muy diferentes de las que tenía en mi casa: Alejandro de Lamotte figura allí precisamente en buen lugar:

Los Camisards", "Les Faucheurs de la mort", "pia la Sampietrina". Reviven estos títulos maravillosos en alguna otra memoria que no sea la mia? No sabría decir si eran más dignos de admiración que las obras completas de Mme. de Séguir o de Zénaïde Fleuriot, que constituyan con Julio Verne el fondo de mi biblioteca personal. Sencillamente, los libros del colegio me gustaban como algo de sotera diferente, cuyo sabor no me fuese familiar.

Pero nadie hay que esperar de esos libros de niños para volver a encontrar en ellos el ávido rostro infantil que se inclina sobre aquellas páginas. Debería, pues, como hace ya en "Memorias interiores", volver siempre a los grandes libros que he amado. No veo otra razón de impedirme que el peligro de monotonía, el riesgo de imitarme a mí mismo. Un pensamiento me acude: sin interrumpir la reflexión sobre mis lecturas de antaño y de siempre, ¿por qué no enriquecerla buscando en ella ese reflejo de mí mismo, no ya solamente en las obras del espíritu, sino en las criaturas hoy desaparecidas, tal como mi infancia las vio, y retocando lo memorable que de ellas he guardado?

Eso en quienes pienso están dormidos y olvidados. A nadie ofenderé sacándolos del olvido que les recubre. Me ha venido el pensamiento de hacer desbordar hasta sus tumbas abandonadas, el río que discurre a través de mis lecturas en mis "Memorias interiores". ¿Qué queda de esos muertos antiguos? Más de lo que quedará de los muertos de ahora. Porque en aquel tiempo se vestían los cadáveres como si fuesen a hacer visitas. Las señoritas viejas pasaban a la eternidad con sus bellos sombreros sujet

# PREPARAN FUNCIONAMIENTO DE AREA DE LIBRE COMERCIO

Se hará estudio comparativo de los precios de venta de los dos países.— Ingeniero chileno viajará con ese objeto a Buenos Aires

Un técnico chileno viajará a Buenos Aires, especialmente enviado por el Gobierno, con el fin de estudiar los precios al por mayor de los artículos de uso más habitual, según informó ayer el Subsecretario de Economía Luis Martí.

Para el efecto ha sido designado el

Luego informó el Subsecretario Martí que el déficit de 45.000 toneladas de carne ganado en Chile es de 110 mil. Los créditos que ha acordado:

## Se fijó importación de alimentos para el Norte

Un millón de kilos de harina de trigo y un millón y medio de kilos de frutas cítricas, se autorizó entre otros productos.

Los contingentes de exportación de artículos alimenticios para la zona norte, quedaron fijados por un Decreto del Ministerio de Hacienda, tramitado ayer.

En él se establece que las cuotas de importación de alimentos para las provincias de la zona norte, que en polvo, y 1.000.000 kilos

de harina de trigo.

## Normalizarán venta de repuestos de automóviles

Subsecretario de Economía, se entrevistó con la Asociación de Importadores de estos vehículos

Numerosos reclamos se han presentado que se trataba de establecimientos que estaban poniendo en práctica el sentido de que los negocios dedicados a la venta de repuestos de automóviles están en la situación. Dichos comerciantes estarían actuando en esa forma, para obligar a que las reparaciones de los automóviles se efectuaran en sus propios establecimientos, y sólo en tal caso venderían los repuestos respectivos.

El Subsecretario, Luis Martí se puso en contacto con la Asociación de Importadores de Automóviles quienes manifiestan:

## INFORMACIONES COMERCIALES

PROPIORACIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CREDITORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82959-98, CASILLA 1610.

### EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer se vio igual que el día anterior, poco activo y sus precios en general ofrecidos, salvo algunos papeles que estuvieron sostenidos. El oro se transó en \$19.220, y en poco cantidad.

Sus transacciones: 1.554 en bonos, y 314.188 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco Chile, Banco Nacional del Trabajo, Aucanquillia, Copey, Cartones, Tattersall, Indas y Madecan.

Al cierre la tendencia era débil.

### PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

**PRECIOS DE LAS ACCIONES.** Se cotizaron en centésimos de milésimo de un centésimo (\$1.00) en oro y las demás en centavos. Los únicos valores que se cotizarán en escudos con sus correspondientes decimales.

**CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.**

**BONOS:**

D. Interna 7-1, 84 c. Gatica 7-1, 64 c. Paviment. 7-1, 84 c. Mun. Siglo. 8-1, 52 c. Caja. 6 3/4 41 c. Hip. Ch. 12 t. Hip. Ch. 10-6 75 c. Bco. Est. 10-6 75 c. Tarapacá CHIA. 35 c. Tarapacá GIA. 54 c. Tarapacá CHN. 28 t.

**BANCARIAS:**

Central 3.700 v. Comerciales 13 c. Crédito. 33 c. Chile. 365 v. Edwards. 22 c. Español. 24.12 t. Hipotecario. 55 c. Israelita. 30 v. Nac. del Trabajo. 10 XID t. Panamericano. 8 v. Sudamericano. 42 c. Taica. 20 3/4 v.

**MINERAS:**

Aucanquillia. 8.78 c. Huanihilo. 2 v. Tamaya. 8 v.

**AGRICOLAS Y GANADERAS:**

Carampangue. 3 c. Colcura. 14 3/4 c. Copihue. 6 t. Sofruco. 7 1/2 c. T. del Fuego. 78 1/2 v. Villa C. y Toro 13 c.

**SALITRERAS:**

Anglo Lautaro "C". 32 1/2 v. Iquique Port. 12 3/4 c.

**TEXTILES:**

Gaujalpican. 4 c. Chatex. 3 t. Flap. 4 3/4 c. P. Bellavista. 6 1/2 v. Raychil. 7 1/4 c. Tej. El Salto. 4 1/6 c. Tex. Progreso. 2 1/2 c. Yarur. 39 XID t.

**INDUSTRIAS Y VARIAS:**

Arrocera EGA. 13 c. Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

**PRIMERA RUEDA:**

\$ 260.10.0 Comp. 261.0.0 Vend.

2.0.0. Alza 246.10.0 Comp.

247.0.0 Vend.

No Varió. Sostenida

2.200 Ton. Largas

**SEGUNDA RUEDA:**

Disponible . . . . .

Fluctuación . . . . .

A 90 días . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .

Efecto . . . . .

Fluctuación . . . . .



# Cámara de Diputados

## SESION 31<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE ENERO DE 1960

(De 16.15 a 19.21 horas)

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

## (CONCLUSION)

El señor JULIET (Presidente).— ¡No hay acuerdo!

Tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA.— ¡Es inaudito, señor Presidente, que no se permita expresar la opinión sobre el proyecto en debate a dos parlamentarios de dos Partidos que no han tenido oportunidad de emitir su juicio sobre la materia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¡Sus Señorías votaron favorablemente la suma urgencia para el despacho de este proyecto!

—De qué se quejan ahora?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

Advierto a Su Señoría que le restan dos minutos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA.— Pero, señor Presidente, si solamente han hablado dos miembros...

El señor OYARCE.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente el proyecto en discusión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA.— Yo reclamo, señor Presidente, del procedimiento!

El señor DIEZ.— ¡Sus Señorías votaron la suma urgencia!

El señor OYARCE.— ... porque cuando el Gobierno ha congelado los sueldos y salarios, debe, incluso, no permitir el alza de los arrendamientos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, el proyecto del Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los Honrables Diputados guardar silencio!

El señor OYARCE.— ... contiene una serie de disposiciones demagógicas por las cuales sólo se pretende legalizar los cobros ilegales hechos al 1.º de septiembre de 1959.

La grave situación producida en el país por la congelación de los sueldos y salarios y el cobro ilegal de rentas de arrendamiento, han traído como consecuencia de que la mayor parte de los ingresos de la gente modesta, especialmente de los asalariados, tenga que destinarse al pago de arriendos. Por eso, estimamos justo que se congeleen las rentas de arrendamiento; pero que se congeleen, y no que se haga lo que propone el Gobierno en su proyecto, y lo que pretenden hacer algunos señores Diputados por la vía de la indicación; esto es, legalizar los cobros ilegales hechos al 1.º de septiembre, y, además, dese, aplicar un reajuste de hasta un 10 por ciento. Me parece que eso es una burla, y no podría la Honorable Cámara aceptar disposiciones de tal naturaleza.

Por eso, nosotros votaremos en general en favor del proyecto, y en particular solo apoyaremos aquellas disposiciones que, a nuestro juicio, beneficien a los arrendatarios, rechazando aquellas otras que los perjudiquen.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Vuelvo a insistir, Honorable Cámara: los Honrables señores Fuentealba y Espinoza hacen presente que piden cinco minutos cada uno, porque representan a dos colectividades que no han tenido oportunidad de expresar sus ideas.

Si le parece a la Sala, se concederán esos tiempos.

No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación:

Durante la votación:

El señor FUENTEALBA.— ¡A los conservadores les gusta la "ley del embudo"!

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Para qué aprueban la suma urgencia? Cuando lo hacen, piensen un poco antes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En votación particular el proyecto.

Las indicaciones se irán leyendo a medida que se considere cada artículo por particular.

Se han presentado, en general, veinte y tantas indicaciones, de tal manera que la Mesa tratará de coordinar el debate en la mejor forma que le sea posible.

Se va a dar lectura a las indicaciones, para pronunciarse después sobre ellas.

En votación el artículo 1.º del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Se han presentado las siguientes indicaciones al artículo 1.º:

De los señores Clavel y Morales, don Carlos, para agregar después de la palabra "industriales", la frase: "cines y locales ocupados por instituciones deportivas y sociales".

De los señores Morales, don Carlos; Muñoz Horz y Morales, don Joaquín, para agregar al artículo 1.º lo siguiente: "Se excluyen de lo prescrito en el inciso anterior, sólo los inmuebles construidos con posterioridad al 1.º de septiembre de 1959, por no se ajusten a las disposiciones de la Ley N.º 9.135".

Del señor Puentes, para sustituir el inciso 2.º del artículo 1.º por el siguiente: "El arrendador que cobrase por la casa arrendada una renta superior al máximo que permite la ley, será castigado en la forma establecida en el artículo 472 del Código Penal".

En votación particular el proyecto.

Las indicaciones se irán leyendo a medida que se considere cada artículo por particular.

Respecto de este inciso 1.º del artículo 2.º se han formulado dos indicaciones, como lo ha oido la Honorable Cámara. Por la primera indicación, del H. señor Edwards, se propone incluir, a continuación de la frase: "Cada duodécimo lo agrega", la expresión: "con un aumento que no podrá exceder del 10 por ciento".

Indicación del señor Puentes: "Agregase a la Ley N.º 11.622, en el artículo 25, la siguiente frase: "El arrendador que cobrare por la cosa arrendada una renta superior al máximo que permite la ley..."

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— La retiró, señor Presidente, porque ya fue aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Videla, don Mario, y Flores, don Victor, para...

La indicación incide en el artículo 3.º.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honrables Diputados que se sirvan guardar silencio.

Respecto de este inciso 1.º del artículo 2.º se han formulado dos indicaciones, como lo ha oido la Honorable Cámara. Por la primera indicación, del H. señor Edwards, se propone incluir, a continuación de la frase: "Cada duodécimo lo agrega", la expresión: "con un aumento que no podrá exceder del 10 por ciento".

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado por la siguiente: "una cantidad superior en

más de un 10 por ciento a la que cobró durante el año 1959".

En votación el inciso 1.º del artículo 2.º, con las dos indicaciones a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el inciso 1.º del artículo 2.º con las indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.º en la forma propuesta por la Comisión.

Varios señores DIPUTADOS.— Votación, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el inciso 1.º del artículo 2.º con las indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.º en la forma propuesta por la Comisión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el inciso 1.º del artículo 2.º con las indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.º en la forma propuesta por la Comisión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 2.º.

Se va a dar lectura a las indicaciones relativas al artículo 3.º.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Videla, don Mario, y Flores Castelli, para agregar al inciso 1.º del artículo 14 de la Ley N.º 11.622, lo siguiente: "Podrá, asimismo, oponer como excepción la nulidad de los pactos y la restitución de los cobros excesivos, contemplados en el artículo 9.º. El Juez se pronunciará en la sentencia sobre estas excepciones conjuntamente con la acción de desahucio o de reconveniones de pago".

Indicación de la señora Ugalde, para reemplazar la letra a) del artículo 3.º del proyecto, por la siguiente:

"a) Facultase a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios para realizar, a petición de parte o de oficio, el estudio y fijación del valor de los servicios especiales, y para verificar el cálculo de los gastos efectivos de dichas prestaciones y distribuirlos entre los locatarios a prorrata de sus valor entre los locatarios a prorrata de las rentas de cada cual. La Superintendencia remitirá dichos informes al Juez competente para los efectos indicados en el inciso siguiente".

El señor JULIET (Presidente).— En votación este inciso nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado la indicación.

Enseguida, se propone agregar un inciso nuevo en este artículo, como inciso 2.º, que diga:

"Se excluyen de lo prescrito en el inciso anterior solo los inmuebles construidos con posterioridad al 1.º de septiembre de 1959 que se ajusten a las disposiciones de la Ley N.º 9.135".

En votación este inciso nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado la indicación.

En una indicación para sustituir el inciso 2.º del proyecto por el siguiente:

"El arrendador que cobrare por la casa arrendada una renta superior al máximo que permite la ley, será castigado en la forma establecida en el artículo 472 del Código Penal".

En votación la indicación.

El señor FUENTEALBA.— Esa es indicación del Partido Liberal.

El señor OYARCE.— ¡Menos mal que no llegó orden de partido para votar!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el inciso y, por supuesto, la sustitución.

En votación los dos últimos incisos del artículo 1.º.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la división de la votación respecto del último inciso, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría no formó oportunamente ninguna petición al respecto. Debe formularse ella antes de la votación general.

En votación los dos últimos incisos del artículo 1.º,

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la indicación de la Honorable señora Ugalde, para reemplazar la letra a) del proyecto por la que propone.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada el inciso 1.º del artículo 3.º hasta las palabras "se señalan".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la indicación de la Honorable señora Ugalde, para reemplazar la letra a) del proyecto por la que propone.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Minchel y Muraro han formulado indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"a) Agregase al artículo 15.º de la Ley número 11.622, el siguiente inciso nuevo:

"A contar de la promulgación de la presente ley, suspírense los lanzamientos judiciales, salvo en aquellos casos en que se pruebe que la restitución del inmueble arrendado tiene por objeto la ocupación personal de sus propietarios, o para efectuar las demoliciones ordenadas por las Direcciones de Obras Municipales respectivas, y en caso de mora de dos períodos mensuales en el pago de la correspondiente renta de arrendamiento".

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Muñoz Horz y Miranda, don Carlos, han presentado una indicación para consultar el siguiente artículo nuevo: "Agregase al artículo 15.º de la Ley número 11.622, el siguiente inciso nuevo:

</





días ha quedado demostrado que nada de lo que han ocurrido es efectivo.

El personal de empleados de ese diario presentó en el mes de diciembre recién pasado, si no me equivoco, un pliego de peticiones, en conformidad a las disposiciones que para estos casos contempla el Código del Trabajo, solicitando, naturalmente, reajustes de sueldos y salarios y otros beneficios. Y qué ha ocurrido, señor Presidente? Que la empresa contestó en forma negativa a este pliego. Pero lo más grave no consiste en este hecho. En efecto, junto con dar esa respuesta negativa, la Empresa empezo a adoptar una serie de medidas de represalia en contra del personal, con el propósito de quebrantar sus deseos de obtener reajustes de sueldos y salarios que les permitan, por lo menos, mantener su nivel de vida con relación al del año anterior. Entre otras cosas, con el único propósito de crear problemas que no es del caso mencionar en esta oportunidad, resultó un cuerpo legal que se ha negado reimpresión al personal que sale de vacaciones, en circunstancias que esto lo hacia todos los años. Y así se ha podido observar que hace algunos días este diario salió con algún retraso; pero no por culpa de su personal, sino porque —como he dicho— la empresa adoptó estos procedimientos negativos con el propósito de tener argumentos que después le sirvan para justificar las medidas que ha venido adoptando en los últimos días.

Aún más, no conforme con rechazar el pliego de peticiones, presentado por el personal, le impuso en la práctica y en forma indirecta, una rebaja de sus remuneraciones, porque suprimió algunas bonificaciones que estaba pagando a los empleados hasta el año anterior, y que era para algunos de veintimil y para otros de veinticinco mil pesos mensuales.

Continuando con estas medidas de represalia, despidió a la directiva sindical por haber tenido la osadía de presentar este pliego de peticiones, y de haberlo defendido con dignidad, entereza, honradez y lealtad por sus compañeros. La empresa justifica estos despidos argumentando que el personal de empleados ha incurrido en las causas de caducidad de contrato establecidas en los números 6º, 8º y 10º del artículo 164 del Código del Trabajo. Dice el número 6º: "Los actos fraudulentos o abusos de confianza"; número 8º: "Las injurias, maltratos o actos de una de las partes que comprometan la seguridad personal, el honor o los intereses de la otra"; número 10º: "La falta grave a cualquiera obligación que impone el contrato".

Es fácil darse cuenta, señor Presidente, que ninguno de estos hechos ha ocurrido, que en ninguna oportunidad este personal ha incurrido en las causas de caducidad de contrato citadas. Sin embargo, la empresa, en forma intrínseca, se niega a reincorporar a la directiva sindical que ha sido despedida, naturalmente, al margen de las disposiciones legales vigentes.

Esta actitud revela una posición de intransigencia de parte de la Empresa, encaminada a impedir que los empleados y obreros, a través de sus organizaciones y aún respetando las disposiciones legales vigentes, puedan luchar por obtener reajustes de sueldos y salarios que les permitan defenderse del alza del costo de la vida.

Creo, señor Presidente, que esta es una oportunidad que se le presenta a ese órgano periodístico para ser consecuente con lo que ha venido sosteniendo siempre. Si ha dicho que él es respetuoso de la ley, ahora tiene la oportunidad para demostrarlo; si ha dicho que es respetuoso de las organizaciones gremiales y de los asalariados, ésta es una oportunidad para demostrarlo.

Señor Presidente, aun cuando es difícil, no podrás en esta oportunidad dejar de expresar mi deseo frente a esta actitud de "El Mercurio", de este organismo que tanto se preocupa de los problemas de los asalariados que está reclamando, si no la eliminación, lo que no ha podido lograr, la disminución apreciable de los reajustes de sueldos y salarios; de este diario que dice interpretar el pensamiento de la gente modesta del país. Yo deseo que, de una vez por todas, esta empresa periodística de una prueba de que es consecuente con lo que ha venido sosteniendo a través de sus páginas, en el sentido de que es fiel cumplidor de la ley. Sólo así podrá evitar el atropello al Código del Trabajo y a las disposiciones legales vigentes, y la creación de cualquier conflicto de mayor gravedad que pudiera surgir en este estado de cosas.

Los empleados están en su derecho al defender sus intereses. Se me ocurre que, seguramente, ellos van a continuar en su posición con la misma responsabilidad y con la misma entereza con que hasta aquí han defendido sus intereses. No podría "El Mercurio" venir, el día de mañana, a responsabilizar a sus empleados de la situación que ha estado produciendo.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

#### 15.—CONGELACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— ALCANCE AL PROYECTO APROBADO POR LA CÁMARA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor OYARCE.— He concedido una intervención al Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Le queda un minuto, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, deseo que este tiempo se me junte con el del Comité Independiente, del cual formo parte.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha sido advertida por el Presidente del Comité Independiente que el tiempo de dicho Comité está cedido al Honorable señor Galleguillos.

El señor MARTONES.— ¡Pero si yo soy de ese Comité también, señor Presidente!

El señor OYARCE.— ¡Los dos son de ese Comité!

El señor JULIET (Presidente).— Si, pero lo digo para que Su Señoría sepa qué es lo que ocurre con el tiempo.

El señor GALLEGUILLOS.— Puede el Honorable señor Martones hacer uso de una interrupción, siempre que sea breve.

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría puede hacer uso de la interrupción que se le ha concedido.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, parece que me persigue la mala suerte. En efecto, en la sesión de ayer, quisiera intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre congelación de las rentas de arrendamiento a partir de enero del presente año, y no tuve oportunidad. Si lo hago ahora, en esta sesión, es porque siempre he sentido mucha inquietud por este tipo de materias y porque

creo ser medianamente conocedor de la tragedia de carácter habitacional que sufren los pobladores no sólo de Santiago sino de toda la República.

Ocurre, señor Presidente, que la ley N.º 11.622, tuvo su origen en una moción que presentamos los Diputados de aquel entonces, don Arturo Olavarria.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

Su Señoría puede continuar en el tiempo que le ha concedido el Comité Independiente. El señor MARTONES.— Decía, señor Presidente, que en aquella ocasión, al estudiarse la que hoy es ley N.º 11.622, desgraciadamente, dieron los diferentes trámites a que nos vimos abocados durante su despacho, por razones que no es del caso mencionar en esta oportunidad, resultó un cuerpo legal que no fue todo lo operante que los promotores de ella quisieron. Incluso con la concurrencia de ideas como las que aportaron los Honorable colegas señores Correa Letelier y Schausöhn, creyó que se habría hecho de este conjunto de preceptos legales una herramienta eficaz para regularizar definitivamente el problema de los arriendos y subarriendos en Chile.

En esta ocasión, el Gobierno ha enviado un proyecto que viene, como lo expreso en la sesión de ayer, a sumarse a esta campaña demográfica en que se encuentra empeñado desde casi el instante mismo en que don Jorge Alessandri asumió la Primera Magistratura del país. El diario "La Nación", en su edición del 14 de enero dice que esta iniciativa impedirá el alza de los arriendos y que "ningún arrendatario debe aceptar este año el pago de un cánón de arrendamiento superior al que cancelaba el 1.º de septiembre de 1959, porque este es el espíritu del Ejecutivo. Pero lo que bien se guarda de decir ese periódico es que este proyecto viene precisamente a regularizar la especulación que se ha venido haciendo en este tipo de materias desde, más o menos, el año 1956 a la fecha.

Creo que ante este tipo de campañas, al igual que ante la de los precios bajos o frenar el anuncio de una reforma agraria dirigida por los terratenientes de Chile y manejada por la Sociedad Nacional de Agricultura, no es posible que los parlamentarios populares aceptemos, lisa y llanamente, que estas cosas se sigan esparciendo por todos los ámbitos del país, ya sea por la prensa escrita o por la hablada. Estimo que es deber nuestro advertir a la ciudadanía que el pensamiento del Gobierno es, precisamente, el contrario: amparar a quienes han estado especulando por largo tiempo, en un afán de lucro que los ha llevado, sin lugar a dudas, a cobrar excesivos cánones de arrendamiento.

El proyecto fue despachado en el día de ayer. Mal podría, entonces, el Diputado que habla tratar de influir en la conciencia, en la mente de los señores Diputados en esta oportunidad, para corregir algún pensamiento. Lo que a mí me interesa en esta ocasión es que estas ideas aparezcan justamente en este diario. "La Nación", en el cual se publica la versión oficial de las sesiones de la Honorable Cámara.

Afortunadamente, la Cámara de Diputados modificó substancialmente este proyecto en el día de ayer, y si bien es cierto que un tanto apresuradamente e incluso en una forma casi inorgánica, incorporó una serie de distinciones, no lo es menos que si el Senado acepta fundamentalmente las ideas que se aprobaron ayer, esta iniciativa establecerá una efectiva congelación de los cánones de arrendamiento, pero de los cánones que legalmente debieron cobrarse hasta el 1.º de septiembre de 1959.

Podría expresar un sinúmero de ideas acerca de lo que a mí me parece que debería ser el conjunto de preceptos que componen la ley N.º 11.622 e incluso estaría en condiciones de rebatir opiniones que escuche en el día de ayer y, evidentemente, son contrarias a la congelación de los arrendamientos. Hay quienes aseguran, por vía de ejemplo, que al congelar las rentas de arrendamiento, se paralizará la construcción de viviendas en Chile. Y un señor Diputado —no recuerdo su nombre— dijo, incluso, que des de el año 1952 a la fecha, si no me equivoco, dos tercios de las casas construidas correspondían a la actividad particular y sólo un tercio a los organismos del Estado. Estoy en condiciones de rebatir eso, porque, si nos ajustamos a guarismos, éstos vienen a desmostrar que es exactamente a la inversa.

Ha sido, precisamente, el Estado el que con la cooperación de las cajas de pensiones ha logrado impulsar la construcción en Chile, substrayéndose la actividad particular de esta responsabilidad, no obstante que na tiene, como vulgarmente se dice, "chipe libre" para el cobro de las rentas de arrendamiento, y que a través de la llamada Ley Pereira y otras disposiciones legales ha estado exenta de todo pago de contribuciones e impuestos; y no obstante, también, que a través del decreto con fuerza de ley N.º 2 publicado a mediados del año pasado, ha llegado a tener una serie de ventajas que ninguna otra actividad, ninguna industria, por muy respetables e importantes que ellas sean, poseen en nuestro país.

Por eso es que he querido en esta oportunidad, dentro de estos breves minutos, dejar estampado el pensamiento de un parlamentario de representación popular, en el sentido de que no podemos aceptar la demanda de este Gobierno y de quienes lo acompañan. Deseamos dejar las cosas en su debido lugar, y espero que el Supremo Gobierno, si quiere ser consecuente con las expresiones vertidas en su diario oficial y por sus voceros, no vetará este proyecto de ley que hemos despachado, el que contribuirá a dar una solución efectiva al grave problema de los arrendamientos.

Muchas gracias, Honorable colega.

#### 16.—CONGELACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— ALCANCE AL PROYECTO APROBADO POR LA CÁMARA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor OYARCE.— He concedido una intervención al Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Le queda un minuto, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, deseo que este tiempo se me junte con el del Comité Independiente, del cual formo parte.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha sido advertida por el Presidente del Comité Independiente que el tiempo de dicho Comité está cedido al Honorable señor Galleguillos.

El señor MARTONES.— ¡Pero si yo soy de ese Comité también, señor Presidente!

El señor OYARCE.— ¡Los dos son de ese Comité!

El señor JULIET (Presidente).— Si, pero lo digo para que Su Señoría sepa qué es lo que ocurre con el tiempo.

El señor GALLEGUILLOS.— Puede el Honorable señor Martones hacer uso de una interrupción, siempre que sea breve.

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría puede hacer uso de la interrupción que se le ha concedido.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, parece que me persigue la mala suerte. En efecto, en la sesión de ayer, quisiera intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre congelación de las rentas de arrendamiento a partir de enero del presente año, y no tuve oportunidad. Si lo hago ahora, en esta sesión, es porque siempre he sentido mucha inquietud por este tipo de materias y porque

este tipo de informaciones viene plagada de perjuicios para la densa población del sector de ninguna naturaleza. Por esta razón, deseo que se reciba al señor Ministro de Obras Públicas una explicación sobre el particular.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirá el oficio a que se ha referido Su Señoría.

Ofrezco la palabra,

Ofrezco la palabra.

#### 18.—DIVERSAS NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Señor Presidente, solicito de Su Señoría que, en el momento oportuno, reciba el asentimiento de la Sala para dirigir un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que ordene la reanudación de los trabajos de construcción y continuación del camino longitudinal en el tramo sur del país.

Precisamente es la temporada de verano enero, febrero y marzo—, la única que pue

de aprovecharse para la "Inversión útil" de los recursos que las leyes establecen para la terminación, reparación o construcción de los caminos principales en el sur del país.

El camino longitudinal de Chiloé es de una necesidad tan imperiosa, que no pro

cede que me extienda en mayores consideraciones al respecto.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Su Señoría solicita que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara o del Comité Radical?

El señor MORALES ADRIASOLA (don Raúl).— Ruego a Su Señoría que en el momento en que haya quórum en la Sala, so

licite que se remita ese oficio en nombre de la Honorable Cámara. Si en el resto de la sesión no hubiese número, solicito que se envíe en nombre del Comité Radical o, si esto

tampoco es posible, en mi nombre.

Solicito, igualmente, que en ese mismo oficio al señor Ministro de Obras Públicas

se pidan las informaciones necesarias sobre el estudio y programas relativos al establecimiento de un servicio de "ferry.boat" para unir la isla grande de Chiloé con el continente.

Lamentablemente, este interés que algunos

hemos demostrado no se ha manifestado en todos los circuitos.

Si embargo, creo que ésta sería la ocasión de que Su Excelencia el Presidente de la República considere tales ideas y, en interés general del país, incluyera este proyecto en la Convocatoria a la presente Legislatura.

Señor Presidente, en la Conferencia Interparlamentaria celebrada en Lima, a la cuál

me correspondió concursar como representante de la Honorable Cámara, tuve oportu

nidad de presentar un proyecto de acuerdo que, con algunas modificaciones, fue apro

bado por esa Conferencia como una recomen

dación a todos los Parlamentos de Améri

a. Por tener relación con el tema que estoy tratando me voy a permitir leerlo.

Dentro del tiempo que me resta, quero

señalar otras obras camineras que es urgente

realizar en la provincia de Cañete, a fin de que el señor Ministro de Obras Públicas

solicite que ordene la ejecución de estas obras.

En el día de mañana visitaré a este Secretario de Estado, y ojalá tenga una respuesta favorable, porque de lo contrario seguiré haciendo uso de

esta alta tribuna para conseguir que los se

ñores Ministros de Estado, directores colab

adores, de Su Excelencia el Presidente de la

República, hombres serio y responsable, que siempre ha atendido nuestras peticiones,

también se preocupan de ellas.

Dentro del tiempo que me resta, quero

señalar otras obras camineras que es urgente

realizar en la provincia de Cañete, a fin de que el señor Ministro de Obras Públicas

solicite que ordene la ejecución de estas obras.

En el día de mañana visitaré a este Secretario de Estado, y ojalá tenga una respuesta favorable, porque de lo contrario seguiré haciendo uso de

esta alta tribuna para conseguir que los se

ñores Ministros de Estado, directores colab

adores, de Su Excelencia el Presidente de la

ca la opinión pública. Es necesario que se sepa, cuando se produzca un conflicto de tipo colectivo, y si es que este conflicto llega hasta la vía de la huelga, que es la última herramienta de que pueden echar mano los trabajadores para defender sus derechos, que no son los obreros los que provocan estas situaciones de emergencia, sino que, como en este caso específico que exponemos, el responsable es el sector capitalista, representado por empresas como "El Mercurio".

En consecuencia, pido que transcriban las expresiones que estoy formulando al señor Ministro del Trabajo, con el propósito que conozcan nuestro sentir a este respecto.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, transcribiendo sus observaciones al señor Ministro del Trabajo.

Ha terminado el tiempo que corresponde al Comité Radical.

## 22.—CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE MAULLIN, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— NECESIDAD DE EJECUTAR DIVERSAS OBRAS PUBLICAS QUE SON INDISPENSABLES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, la ciudad de Maullin se apresta para celebrar el día 12 del próximo mes de febrero la efemérides del cuarto centenario de su fundación. Las autoridades y la población están preocupadas de iniciar, con motivo de esta celebración, una nueva etapa de progreso y de obtener de las autoridades y de los Poderes Públicos la solución de sus más urgentes problemas.

La Municipalidad de Maullin no ha recurrido —como ha sucedido en otros casos— a recabar una ley de aportes tributarios o aportes fiscales con el propósito de financiar obras de adelanto, que están pendientes y que deben realizarse, porque considera que la región tiene derecho a pedir del país que acuda en auxilio de una de las más abandonadas y apartadas del territorio nacional.

De ahí que el mejor homenaje que se le pueda rendir a la ciudad de Maullin, con motivo de cumplir cuatrocientos años de vida, es la solución de parte de todas las autoridades públicas, de los urgentes problemas que las circunstancias reclaman.

El Diputado que habla conoce bastante la región, pues ha tenido la oportunidad de visitarla varias veces. Recientemente estuve en Maullin y tanto el señor Gobernador, como el señor Alcalde, otras autoridades y vecinos me expusieron en detalle estas necesidades y me comprometí a darlas a conocer en este hemicycle y pedir —como lo haré más adelante— a los respectivos Ministerios y Servicios públicos que atiendan las necesidades de la región, a que concurren con la mayor rapidez posible, la solución de los problemas más inmediatos.

Es indispensable, por ejemplo, dotarla de un edificio para que en él funcionen adecuadamente los servicios públicos como la Gobernación, Correos y otros. A este respecto, la Municipalidad ha donado un terreno con el propósito de que se efectúen estas construcciones. Incluso, en el año pasado se consultaron fondos para ello, pero, desgraciadamente, aún no se han iniciado.

Es necesario también que el Juzgado, que funciona en un edificio ruinoso, tenga un local digno para administrar justicia. También los vecinos, en el deseo de cooperar al progreso de esa ciudad, han adquirido, por erogación popular, un terreno a fin de que se proceda a la construcción de un nuevo local para dicho Juzgado. Podría estudiarse, por ejemplo, la construcción de un solo edificio o grupo funcional, en el que podrían quedar ubicados, además del Juzgado y el Cuartel de Carabineros, la Cárcel Pública, la que, como tuve oportunidad de constatarlo personalmente, no existe en Maullin; los reos están entregados a la custodia de la dotación de Carabineros que allí está destacada.

Es indispensable, también, dotar a esta localidad de un gimnasio cerrado. Los que tenemos oportunidad de recorrer las distintas ciudades y localidades, especialmente las del sur del país, hemos comprobado cómo aquellos pueblos o ciudades que han materializado esta aspiración de tener gimnasio cerrado, han conquistado con ello un gran factor de adelanto. En efecto, el no sólo les sirve para la práctica del deporte, sino que constituye también, el medio más eficaz para la realización de reuniones de carácter social, cultural y de todo orden. Es, se puede decir, el centro donde se desarrolla toda la vida colectiva de cada una de estas localidades.

De ahí que sea indispensable que se estudie, además, y se disponga a la mayor brevedad, la construcción de un gimnasio cerrado para la localidad de Maullin.

El estadio que existe actualmente, de propiedad municipal, se ha ido deteriorando con el tiempo, de modo que es necesario ir en ayuda de la Ilustre Municipalidad para que esté en condiciones de rehabilitar dicho local, ampliar sus tribunas y acondicionarlo para un mejor funcionamiento. Sería justo que en esta oportunidad la Dirección General de Deportes del Estado, por ejemplo, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, en la distribución de sus fondos diera un aporte especial para la habilitación de este estadio municipal.

Uno de los problemas que en todos los pueblos del sur —como en muchas partes del país— es siempre uno de los más álgidos y graves, es el hospitalario. También tuve oportunidad de visitar el Hospital; comprobé que las treinta camas que allí existen habilitadas, son absolutamente insuficientes, por lo apartada que esta región queda de otros centros poblados de la zona. Es preciso ampliar ese local, para lo cual existen los terrenos suficientes. Por lo menos, se desea que se consulte o estudie la construcción de un pabellón de pediatría, que es indispensable para la atención de los recién nacidos y niños de esa zona. Es urgente atender a esa construcción, como lo es también terminar el pabellón de lavandería que está inconcluso y dotar al hospital de un equipo de rayos, lo que es indispensable para la mejor atención médica.

Otro de los problemas que afecta a esta ciudad es la carencia de agua potable.

Desde hace años la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas ha estado estudiando el problema. Incluso, llegó a disponer la construcción de una red de distribución y de una planta de captación y se adquirió una cantidad de materiales, especialmente de captación de agua, que hoy día es-

tán amontonados en un sitio municipal, sin que se le haya dado ningún destino.

Es indispensable, entonces, que la mencionada Dirección actualice estos estudios y disponga la ejecución de las obras antes mencionadas.

El problema de la luz eléctrica, señor Presidente, hoy resulta de fácil solución, si se le da un impulso final. El sistema de Pilmaiquén ha llegado hasta las puertas de la ciudad de Maullin. Se encuentra, justamente, al otro lado del río que separa a dicha ciudad del camino que la conduce hasta Puerto Montt. Por consiguiente, lo que se precisa es pasar la corriente a través del río sobre el, a fin de hacerla llegar a Maullin y poderla conectar con su red de distribución. Desde hace muchos años existe allí una planta que es muy antigua y absolutamente insuficiente.

Este es otro de los problemas urgentes y relativamente fácil de solucionar.

Hay también un liceo, una escuela de niñas y una de hombres. Todos funcionan de forma deficiente por falta de profesorado, de elementos y de locales adecuados.

Desde hace tiempo se ha estado estudiando la posibilidad de reemplazar estos establecimientos, fusionándolos en una escuela consolidada, que permitiría el mejor aprovechamiento de todos esos elementos en beneficio de la educación de la juventud de ese departamento.

Es imprescindible activar estos estudios y llevarlos al terreno de una solución definitiva.

Señor Presidente, uno de los problemas más álgidos de ese sector, por la difícil comunicación que existe con el resto del territorio de la provincia y con las ciudades principales, es el de los caminos. Por este mismo motivo, a los vecinos se les crea de clase de problemas para producir y prosperar. De ahí que los caminos sean una etapa de progreso y de obtener de las autoridades y de los Poderes Públicos la solución de sus más urgentes problemas.

La Municipalidad de Maullin no ha recurrido —como ha sucedido en otros casos— a recabar una ley de aportes tributarios o aportes fiscales con el propósito de financiar obras de adelanto, que están pendientes y que deben realizarse, porque considera que la región tiene derecho a pedir del país que acuda en auxilio de una de las más abandonadas y apartadas del territorio nacional.

De ahí que el mejor homenaje que se le pueda rendir a la ciudad de Maullin, es la solución de diez mil millones de pesos, pero el Gobierno de ese entonces tomó la firme determinación de solucionar en particular el problema, y fue así como autorizó la emisión de bonos por la suma de dos mil novecientos millones de pesos, por intermedio de la Caja de Amortización, y por mil seiscientos millones, por el Servicio de Seguro Social. Este sistema de pago le ha permitido a la Caja contar con una entrada fija y segura de mil ciento cuarenta millones de pesos por concepto de intereses y amortización, que son cancelados trimestralmente, suma que le sirve de base para estudiar su financiamiento.

Aparte de esto, el Ministerio de Hacienda no ha cursado hasta ahora el decreto que ordena el pago de la diferencia del aporte fiscal de 4 por ciento que establece el artículo 14, letra b), del decreto con fuerza de ley N° 1.340, bis, Orgánico de la Caja, que equivale a unos mil ochenta millones de pesos. Estos recursos son indispensables para que la Caja pueda dar cumplimiento a sus obligaciones y, en especial, a los reajustes de pensiones establecidos en la ley N° 13.305.

Lo antes expuesto agudiza la difícil situación por la que atraviesa este organismo previsional, el que, obligado por la citada Ley N° 13.305, a efectuar tales pagos, se vio en la necesidad de recurrir a los fondos destinados a financieras el otorgamiento de otros beneficios. Con ello, se produjo, como lógica consecuencia, un nuevo impacto en el ejercicio financiero de la Caja.

Es indispensable destinar fondos, a fin de dar terminación a estos caminos que son los que, fundamentalmente, necesita este departamento para tener comunicación adecuada.

Por último, señor Presidente, y ya que otro tipo de peticiones las estoy haciendo directamente a las autoridades que corresponde, por la naturaleza de ellas, como, por ejemplo, la instalación de una central telefónica, una ayuda al Cuerpo de Bomberos y a otras instituciones locales, pido también que se solicite al señor Ministro de Economía que ordene a la Corporación de Fomento el estudio de la construcción de una hostería en Maullin. Esta es una de las localidades de mayor belleza natural en la zona, como que está situada en las márgenes del río de su mismo nombre, que tiene abundante pesca, prestando, por lo tanto, para recibir turistas y quedar, de este modo, incorporada a tal clase de actividad.

Termino, señor Presidente, pidiendo que se dirijan oficios a cada uno de los señores Ministros que les corresponda atender estas peticiones. Es decir, a los señores Ministros del Interior, Educación Pública, Justicia, Salud Pública, Economía, Obras Públicas y Defensa Nacional, transmitiéndoles las peticiones en lo que a cada uno corresponde y haciéndoles presentes los motivos especiales que aboman en esta oportunidad la atención de las necesidades primordiales de la ciudad de Maullin, que, como empiece diciendo, está próxima a celebrar el Cuarto Centenario de su fundación.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios pedidos por Su Señoría a los diversos Ministerios, en la forma solicitada.

## 23.—SITUACION FINANCIERA DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde hacer uso de la palabra, por quince minutos, al Honorable señor González, don Pedro.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Señor Presidente, en mi calidad de representante de esta Corporación ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, debo informar a la Honorable Cámara y al país entero de la gravísima situación económica por la que atraviesa este importante organismo previsional.

Pero antes de entrar en materia, debo declarar, en forma enfática, que mis palabras no envuelven crítica alguna hacia determinadas personas, especialmente del actual Gobierno. Por el contrario, señor Presidente, mis informaciones deberán considerarse como una leal colaboración para quienes tienen la obligación de gobernar este país por las mejores rutas...

El señor FUENTEALBA.— ¡Este Gobierno es el que debe dar el dinero!

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Pues tengo la evidencia de que cuando, con el transcurso de los años, llegue la hora de juzgar y apreciar los notables sucesos que en los últimos años han acontecido en el país; viendo las generaciones venideras, llamadas a juzgar a los hombres y a los acontecimientos ocurridos en Chile, se agrupen a la sombra del arbol de la grandeza de la patria y recorran las páginas de nuestra historia, es indudable que, poseidas de justo orgullo nacional, sabrán reconocer el esfuerzo que ha realizado el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri para rectificar rumbos y llevarnos a la meta de todas nuestras esperanzas.

El señor FUENTEALBA.— ¡Menos para las Cajas de Previsión!

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Señor Presidente y Honorable Cámara, cumplío,

entonces, con el deber de dar a conocer diversos detalles de la marcha administrativa de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En la prensa, en la radio y en todos los círculos del país se ha venido comentando la situación económica difícil por la que atraviesa la referida institución previsional de los servidores públicos del país. Por desgracia, estos comentarios no dejan de tener razón. En efecto, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas atraviesa por una situación dificilísima, y que puede acarrear graves consecuencias.

Una de las principales causas de esta situación la constituye la deuda que el Fisco tiene para con la Caja. Al 31 de diciembre del año que recién termina, se le adeudaba a esta institución la suma de catorce mil millones de pesos. Esta obligación ascendía a la cantidad de seis mil millones de pesos al 31 de diciembre de 1958, o sea, ha subido en un 120 por ciento en el curso de un año. Debido a estos hechos principalmente, la Caja ha tenido que suspender o postergar el pago de los beneficios que está obligada a cancelar, como son las pensiones de montepío y de jubilación y otros compromisos no menos importantes.

Yo recuerdo que en la Administración anterior esta deuda del Fisco con la Caja llegó hasta la suma de diez mil millones de pesos, pero el Gobierno de ese entonces tomó la firme determinación de solucionar en particular el problema, y fue así como autorizó la emisión de bonos por la suma de dos mil novecientos millones de pesos, por intermedio de la Caja de Amortización, y por mil seiscientos millones, por el Servicio de Seguro Social. Este sistema de pago le ha permitido a la Caja contar con una entrada fija y segura de mil ciento cuarenta millones de pesos por concepto de intereses y amortización, que son cancelados trimestralmente, suma que le sirve de base para estudiar su financiamiento.

He escuchado con mucha atención las observaciones de mi Honorable colega señor González Fernández, a quien he visto siempre en el Consejo de la mencionada Caja, al igual que el resto de la representación parlamentaria ante este organismo, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— En conformidad al acuerdo de la Caja, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, al igual que el Honorable colega señor González Fernández, pese a que los imponentes y sus observaciones son correctas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al igual que el resto de la institución, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

He escuchado con mucha atención las observaciones de mi Honorable colega señor González Fernández, a quien he visto siempre en el Consejo de la mencionada Caja, al igual que el resto de la representación parlamentaria ante este organismo, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— En conformidad al acuerdo de la Caja, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, al igual que el Honorable colega señor González Fernández, pese a que los imponentes y sus observaciones son correctas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al igual que el resto de la institución, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— En conformidad al acuerdo de la Caja, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, al igual que el Honorable colega señor González Fernández, pese a que los imponentes y sus observaciones son correctas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al igual que el resto de la institución, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— En conformidad al acuerdo de la Caja, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, al igual que el Honorable colega señor González Fernández, pese a que los imponentes y sus observaciones son correctas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al igual que el resto de la institución, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— En conformidad al acuerdo de la Caja, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, al igual que el Honorable colega señor González Fernández, pese a que los imponentes y sus observaciones son correctas, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al igual que el resto de la institución, planteando los problemas de la institución con especial preocupación, en favor, especialmente, de sus imponentes y defendiendo constantemente los intereses de ella. De las expresiones de mi Honorable colega ha vertido esta tarde ante la Honorable Cámara se desprende que la deuda del Fisco a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será del orden de los ochocientos millones de pesos.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— También podían dirigirlos al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.—





GRUPO DE DELEGADOS AL CONGRESO DE PSICOANALISTAS, solazándose en la Piscina del Hotel Carrera.

## En honor del Presidente de México.

El próximo jueves 26 a las 21:30 horas, el Embajador de Chile en México, don Juan Smitmans López, y señora María Correa de Smitmans, ofrecerán, en honor del Excmo. señor Presidente de México y

senadora de López Mateos, una gran comida en el Club de Golf Los Leones, a la que han sido invitados altas personalidades de Gobierno, Parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático y círculos sociales.

**LA HORA DEL APERITIVO EN EL HOTEL MIRAMAR, EN VINA DEL MAR.** — Entre las personas que encontramos a la hora del aperitivo en el Hotel Miramar, en Viña del Mar, recordamos a las siguientes:

Marie Louise Edwards de Lyon, Mary de Mustakis, Carolina San Román de Claro, Sofía Hurtado de Bengoechea, Sonia Echeverría de Fabres, Verónica Cruz de Noguera, Anita Matte de García de la Huerta, Nelly Casanova de García Elena Cruz de Hernández, Susana Montes de Luco, Trinidad Bustamante de Bertrand, Luisa Fabres de Kaiser, Luis Eguiguren de Valdes, María Ovalle de Bustamante, Teresa Lyon de Babra, Olga Bustos de Rivera, Ruby Prain de Woodhouse, Eliana Gómez Lobo de Guerra, Jacqueline Mickmann de Winter, Isabel Riofrío de Lorca, Oriana Castillo de Seanle, María Larrañaga de Urmeneta, Olga Pinchetti de Allard, Peggy Heavyne de Rivera, Paola de Carrera de Carrasco, Elvira Mejía de Latorre, Carolina San Román de Claro, Carmen Pasaj de Monit, Teresa Lyon de Braun, Cecilia Correa de Tocornal, Margarita Echeverría de Izquierdo, Nelly Molinero de Bocella, Luisa Nieto de Hamel, Olga Gómez de Peudan, Alice Rose Amstrong Verdugo, Anabelle Amstrong Verdugo, Eugenia González Talleda, María Inés Vara de Barros, Mariel de la Sota Rodríguez, Mónica Lastra, Sandra Raby, Doris Braun de Peñalver, Elsa Lira de Verdugo, Laura Edwards de Videla, Eugenia Ossa de Ducci, y otras.

**Homenaje a la señora Eva Sámano de López Mateos.**

Un grupo de damas de nuestra sociedad ha organizado,

**VAN Y VIENEN.** — En San Carlos la señora Olga del Río de Subercaseaux y familia; don Juan Tocornal Gandleras, señora Julia del Río de Tocornal, don Vicente Del Río Montt, señora Sofía Matte de Del Río don Faustino Riesco, y señora María Virginia Campuzano de Riesco, don Hernán Pérez, y señora Chita Montes de Rivas.

A Lontué, la señora María Barros de García Huidobro, y sus hijas Gloria y María Angélica; don Jaime Barros Riesco, y señora Paulina Vidal de Barros.

En Quillota, don Gustavo Larraín Echeverría, señora Clotilde León de Larrín y familia.

En Las Cruces, don Luis Barrios Riesco, señora Laura Edwards de Barros y familia; don Pablo Errázuriz Quemey, y señora Elena Barros de Errázuriz.

En Viña del Mar, don Mario Gandleras Prieto, señora Perla Bustamante de Gandleras; don Carlos Puyó León, y señora Delfa Verraro de Puyó, don Manuel Grez Egüiguren, señora Elvira Matthe de Grez, la señora Olga Bravo de Rivas.

En Algarrobo, la señora Juana Ramírez de Rourke, don Iván Vergara y señora Consuelo Vicuña de Vergara dor Adolf Braun, señora Laura Ossa de Braun, señoras Laura Braun Ossa, María Soledad Vicuña Correa, don Salvador Correa, y señora María Raymond de Correa.

A Punta Arenas, don Guillermo Ríos Mackenna y señora.

A su fundo en Taica se dirigió don Mario Garcés Sempúeda.

De Punta del Este, don Francisco de Amesti, y señora Alicia Heusser de De Amesti.

— De Concón, las señoritas Beatriz y María Pía Bustamante Ovalle.

En Viña del Mar, la señora Teresa Lyon de Babra, y su hija María Teresa.

A la Viña Lo Cañas, el señor Jorge Alberto Rojas Fierrie.

— En su fundo en Curicó, la señorita María de la Paz Moreno Velasco.

— En Reñaca, don Francisco Diaz Saizarb, señora María Page de Diaz y familia.

— A Buenos Aires, y Montevideo, don Julio Rodríguez Merino.

— De Santo Domingo, don Germán Correa Errázuriz.

— Pasan una temporada en Miami, los señores Adolfo Larraín Bascuñán y Felipe Fernández Zañartu.

— En su fundo "El Guaiaco" en Curicó, la señora Rosario Lazzaro de Bascuñán; don Vicente Larraín Izquierdo, y señora María Bascuñán de Larraín, y familia.

— A Viña del Mar, don Carlos Llona Reyes y señora.

## Se espera nuevo mensaje de Gral. De Gaulle sobre crisis argelina

Aumenta tensión entre colonos franceses la actitud de París hacia general Jacques Massu. — Prohiben a Bidault viajar a la colonia norteafricana

PARÍS, 21.— (UPI).— El general de paracaidistas Jacques Massu no fue invitado a la Conferencia de altos funcionarios del Gobierno que se celebrará mañana para estudiar las críticas que hizo a la política argelina del general Charles de Gaulle.

Massu, comandante militar y gobernador civil de Argelia, que vino apresuradamente a París para explicar las declaraciones que le atribuyó un diario alemán, fue informado esta tarde —dijeron los funcionarios— que De Gaulle no deseaba verlo.

La decisión se dio a conocer después de una reunión que presidió el Primer Ministro, Michel Debré.

En la reunión se ponderó la conveniencia de privar a Massu del cargo de comandante

de Argelia, y los efectos que esa medida proponía a los funcionarios del Gobierno italiano, entre ellos el ministro de Defensa, Giuseppe Pella.

● Canciller cubano visitará al Papa

ROMA.— El Canciller cubano, Raúl Rosa, llegó ayer a la capital, desde Venezuela. El sábado tendrá una entrevista con el Papa Juan XXIII. Rosa conferenciará, asimismo, con el ministro de Relaciones Exteriores, Diogo Gómez, y con el secretario de Estado, Celso Martínez, y con el ministro de Defensa, Arturo Prado.

● Cadetes paraguayos en Argentina

BUENOS AIRES.— Para participar como invitados en el viaje anual de instrucción de los cadetes navales uruguayanos, llegó desde Asunción una delegación de quince jóvenes, encabezada por el teniente del fragata Eduardo González.

● Canciller peruano agradece a Taboada

BUENOS AIRES.— El Canciller argentino, Diogo Gómez, recibió un mensaje de su colega peruano, Raúl Taboada, con motivo del sismo de Arequipa.

● Herter se refiere al problema panameño

WASHINGTON.— El Secretario de Estado, Christian Herter, dijo en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que aún no se ha decidido sobre la posibilidad de izar su bandera al lado de la de Estados Unidos en la Zona del Canal.

● Carretera Panamericana colombiano-paquete

BOGOTÁ.— La Oficina de Prensa del Palacio Presidencial informó que los Ministros de Obras Públicas y Panamá, Virgilio Barco y Víctor Utrilla, respectivamente, llegaron a un total entendimiento sobre la construcción de la Carretera Panamericana, en los sectores que corresponden a ambos países.

● Posición de China roja ante el desarme

TOKIO.— La agencia noticiosa "Nueva China" transmitió de Radio Pekín, escuchada aquí, dice el vicepresidente Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Chen-Yi, manifestó que su país cumplirá ningún acuerdo internacional de desarme si se pudiera llegar sin su participación oficial.

● Aviación de la TWA realiza aterrizaje de emergencia

OHALTE (Kansas).— Un cuadrimotor de Trans World Airways, con 34 personas a bordo, realizó un aterrizaje de emergencia sin novedad en esta base aérea, cuando parte de su tren de aterrizaje se atascó.

● Se reabre la cuestión de la construcción de la carretera en ese sector. Viven más de 50 mil habitantes en los tres cerros, pero solamente ponen de dos ascensores.

Por eso pido que, por medio de un oficio a quien corresponda, se haga presente el problema de la locomoción que tienen estos tres cerros.

Además, existe también allí el problema de agua potable. Los cerros Bellavista y Flores de la calle Baquedano para arriba, carecen de agua. Ninguno de estos cerros tiene obrado.

También se presenta aquí el mismo problema de la deficiente aseo municipal que afecta a todos los cerros de Valparaíso.

En este sentido, pido que se envíe el oficio al Ministro correspondiente, haciendo presente los problemas que gravitan sobre estos cerros tan centrales de Valparaíso.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán al señor Ministro de Obras Públicas los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

32.—NECESIDAD DE ARREGLAR UN PUEBLO UBICADO AL LADO SUR DE LA CALIDAD DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente en la localidad de San Pedro, del departamento de Quillota, hay un puente que se ubica en la parte sur de la población mencionada y que se encuentra en mal estado, pese a que ha sido arreglado por la Dirección de Vialidad.

Pero como se reparó con materiales de mala calidad, no ofrece ninguna seguridad. En poco tiempo se produjeron allí dos grandes accidentes, en uno de ellos murieron un perro y un niño.

Por estas consideraciones, y haciéndome de un clamor de los habitantes de la localidad, pido que se dirija un oficio al Ministerio que corresponda, para que se solucione el problema.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado a Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre.

33.—CONVENIENCIA DE FACULTAR A LOS ARRENDATARIOS DE HABITACIONES PARA QUE EN CASOS DETERMINADOS PUEDAN PAGAR EN LAS TESORERIAS COMUNALES LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.

El señor ZAMORANO.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, como no alcanzo, en este breve lapso, aadirme al problema de la falta de establecimientos educacionales de Valparaíso, que aprovechar la ocasión para justificar una indicación que presenté, en la sesión de hoy, al proyecto sobre congelación de las rentas de arrendamiento. Efectivamente, formo la indicación para que éstas se paguen en la Tesorería en los casos en que hubiere demandas entre arrendadores y arrendatarios.

En mi concepto, si no se hace así, continúan los abusos con los recibos "fúleros" que ocurre en la práctica? Que el arrendatario no pague 40 mil pesos, los Honorable diputados que votaron en contra de esta indicación, tuvieron que la rechazaban, porque establecieron una obligación. Eso no es efectivo, puesto que el procedimiento establecido en la indicación es facultativo, ya que lo emplearían los arrendatarios solo en caso de desventajas concretas.

No sé si será posible hacer llegar esta indicación, por intermedio de la Secretaría de la Honorable Cámara, a la Comisión Honorable Senado que tratará este proyecto.

La inclusión de esta indicación en el proyecto sería bastante provechosa para el pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se han completado los turnos de los Comités y los tiempos especiales convocados por la Sala. En consecuencia, se levantó la sesión.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLÓGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

&lt;p

## 16 KMS. SOBRE EL ATLANTICO FUE ELEVADO UN SIMIO POR COHETE DE EE. UU.

Pionera de los astronautas, "Miss Sam", fue recuperada sana y salva.— La prueba comprobó el éxito de dispositivos de seguridad en el espacio para los seres humanos

ISLA WOLLOPS, Virginia, 21 (UPI).— Una mona de 16 kilogramos y medio llamada "Miss Sam", sobrevivió hoy su vuelo de prueba en un cohete destinado a probar el equipo que permitirá el salvamento de un piloto en las más peligrosas condiciones de vuelo.

El cohete se hizo a las nueve y 22 de la mañana, hora de Nueva York, en la estación de pruebas de Wallops, de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio.

REGRESA VIVA.

La mañana, a la que llevaba una tonelada, se incendió con un fogonazo claramente visible desde la tierra. En aquel momento, la mona fue sometida a una aceleración de 20 veces mayor que la fuerza de gravedad.

OTROS 11 KILOMETROS

Una vez libre del dispositivo intensificador de energía, la cápsula se elevó a unos 11 kilómetros sobre el Atlántico y en otros 30 segundos abrió una paracaidas estabilizadora.

Después, en la caída a unos tres kilómetros, se abrió otro paracaidas de aterrizaje más grande, y cinco minutos y media más tarde la cápsula cayó hasta el suelo a seis millas de distancia.

Aunque se lanzó anteriormente otros monos al espacio,

en la prueba de hoy el sistema de escape y la cápsula fueron omitidos a lo que la Dirección de Aeronáutica llama "máximas" para el lanzamiento de aire previstas para el lanzamiento de un Mercury impulsado por un "Atlas". Se calcula que la presión sobre la cápsula al disparar el cohete de escape fué de 800 a 1.000 libras por pulgada cuadrada, frente a 14.7 libras.

"Ike" viajará también a Corea, Formosa y Filipinas

La Casa Blanca anunció oficialmente jira del Presidente Eisenhower al Japón.

WASHINGTON, 21. (UPI).— Parece probable que el Presidente Eisenhower amplíe su viaje al Lejano Oriente el mes de junio próximo, para incluir en su visita a Corea del Sur, Formosa y las Filipinas, así como al Japón.

La Casa Blanca anunció ayer que el Presidente visitaría al Japón, alrededor del 20 de junio al volver de su viaje a Rusia. Una detención en el mundo que no está lejos, su ingreso en el exclusivo "club nuclear" formado por Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña.

La prohibición de 12 horas,

que debe entrar en vigor mañana a las 05.45, hora de Greenwich, no significa necesariamente que ese día tendrá lugar la explosión nuclear experimental.

El Presidente esta considerando

los riesgos de producir un cohete más poderoso de los actuales para colocar en la zona las naves espaciales hacia planetas del sistema solar. La Unión Soviética declaró hace más lanzamientos en el Pacífico en el período comprendido en su aviso a las naciones norteamericanas y aerolíneas. El 15 de enero al 15 de febrero.

### PRUEBA NUCLEAR FRANCESA

PARÍS, 21 (UPI).— Francia anunció esta noche su primera prohibición de vuelos de aviones sobre la zona del Sahara donde probará una bomba atómica y con ello dio entender al mundo que no está lejos, su ingreso en el exclusivo "club nuclear" formado por Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña.

La prohibición de 12 horas,

que debe entrar en vigor mañana a las 05.45, hora de Greenwich, no significa necesariamente que ese día tendrá lugar la explosión nuclear experimental.

Los diplomáticos dicen que los experimentos soviéticos con proyectiles autopropulsados pudieran ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para reenviar a hombres enviados al espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Comunicó que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Observadores occidentales

señalaron que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

ser los siguientes fines:

"Crear un sistema para re-

enviar a hombres enviados al

espacio, y establecer bases pasadas y para vuelos espaciales hacia planetas del sistema solar."

Los diplomáticos dicen que los exper-

imentos soviéticos con proyec-

tos autopropulsados pudieran

## Declaración de "El Mercurio" frente al conflicto con sus operarios

"Las relaciones entre la empresa El Mercurio y su personal se han caracterizado durante largos años por la más completa cordialidad. La observancia de los derechos consagrados por las leyes y las condiciones económicas favorables de que disfrutan empleados y obreros, han sido las bases de este trato armónico."

Sorpresivamente, el primero del actual, nuestros talleres entraron en el sistema de "trabajo lento". La empresa observó durante varios días la situación y como ella no se modificara llamó a las directivas sindicales, para pedirles explicación de su actitud. Estas pretextaron que faltaba personal y a insinuación de la gerencia, el Sindicato de Litógrafos indicó por escrito el número de operarios que sería indispensable para normalizar las tareas.

No obstante que la empresa tenía el convencimiento de que no faltaba personal, por la experiencia de lo que ocurría durante los años en esta época, en que coincidían las vacaciones con el menor tamaño del diario, contrató personal extraordinaria, lo que no impidió que siguiera el "trabajo lento", con serias molestias para el público y suscriptores y grave daño para la empresa.

El 8 de enero la gerencia nuevamente reunió a las directivas sindicales, a quienes advirtió que ahora nada justificaba el "trabajo lento", que prácticamente importa un abandono de trabajo, y que muy a su pesar tendría que adoptar las medidas legales que resultaran aconsejables si la situación no se normalizaba de inmediato.

El día 11 del mismo mes declaró caducados los contratos de trabajo de todos los directores del Sindicato de la Sección Cáps, en quienes recaía la responsabilidad principal de esta anomalía.

La empresa simultáneamente solicitó a

los Tribunales del Trabajo la autorización para la separación de los dirigentes, dando estricto cumplimiento al Código del Trabajo, según está reiteradamente resuelto por la jurisprudencia.

Junto con cesar en sus funciones estos dirigentes, se regularizó por completo el trabajo en la empresa sin que hubiera necesidad de nuevos reemplazos desde el 8 de enero, con lo que se demostró que la responsabilidad de la desorganización provenía del plan aplicado por las directivas sindicales.

Los afectados con la medida han querido confundir al público relacionando su despido con la presentación de un pliego único de los Sindicatos de Talleres, al 31 de diciembre último. Fueron de que dicho pliego, por ser manifestante ilegal, no ha tenido el efecto de producir un conflicto del trabajo; ningún vínculo hay entre la discusión de un nuevo convenio anual y la medida de defensa que ha adoptado el Consejo de la empresa al eliminar del servicio a elementos que evidentemente están realizando actos contrarios a la ley y a sus contratos de trabajo.

Si los promotores de las perturbaciones en los talleres pretendían con su actitud forzar la discusión y aprobación del convenio anual, cometieron una demasía y arrastraron a sus compañeros a un tremendo ilegal, como la declaración de huelga del miércoles 20, que ha colocado al personal fuera del Código del Trabajo.

Finalmente, la empresa hace presente al público que en la defensa de su posición legítima agotará los recursos legales, pues, por el camino de las presiones se llegaría a la pérdida de la libertad de trabajo y podría amagarse hasta la propia libertad de prensa.

## POSICION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA "EL MERCURIO"

Sobre el movimiento huelguístico que se ha suscitado entre el personal técnico de la empresa "El Mercurio", el pre-

sidente del Sindicato de Litógrafos y Afines, Jorge Benítez, declaró:

"La huelga fue declarada en

### LOS SINDICATOS MARITIMOS DE VALPARAISO SOLICITAN REAJUSTES

Siete sindicatos de trabajadores marítimos de Valparaíso se presentaron a la Inspección del Trabajo, pliegos de mejoramiento económico.

La nómina de estos pliegos es la siguiente:

Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante con la Asociación de Armadores, pide reajuste por un cincuenta por ciento de los actuales sueldos. Este conflicto afecta a 600 oficiales de las ramas de máquina, cubierta y administración.

Sindicato Empleados de Compañías Navales solicita aumento de un ochenta por ciento, a la Cámara Marítima. El pliego es firmado por 112 trabajadores.

Sindicato Lancheros con la Cámara Marítima pide reajuste de un sesenta por ciento y otras regalías sociales. Este Sindicato agrupa a 72 obreros.

## CONCURSO PARA CORRESPONSALES OBREROS

Desde hoy día, y todos los meses, LA NACION dará un premio de \$ 20.000 al corresponsal que mande la mejor historia, y otros \$ 20.000 al que haya enviado más colaboraciones. El 31 de diciembre de 1960 otorgará un premio de \$ 100.000 al corresponsal que haya escrito la mejor historia del año y otro de \$ 100.000 al que haya enviado más colaboraciones.

**ESCRIBANOS sobre:**  
Las actividades de su sindicato  
La vida deportiva de sus compañeros  
La vida social de ellos y sus familiares  
El comportamiento de sus jefes y patrones  
Las iniciativas para mejorar y aumentar la producción  
Las historias humanas y anecdóticas referente a sus compañeros y jefes

Y envíenos su nombre, fábrica en que trabaja, dirección y todos los antecedentes que nos permitan ponernos en contacto con usted y resolver su designación definitiva.

**ESCRIBANOS A**  
**LA NACION**  
Agustinas 1269 Cas. 81 D  
SANTIAGO

los Tribunales del Trabajo la autorización para la separación de los dirigentes, dando estricto cumplimiento al Código del Trabajo, según está reiteradamente resuelto por la jurisprudencia.

Junto con cesar en sus funciones estos dirigentes, se regularizó por completo el trabajo en la empresa sin que hubiera necesidad de nuevos reemplazos desde el 8 de enero, con lo que se demostró que la responsabilidad de la desorganización provenía del plan aplicado por las directivas sindicales.

Los afectados con la medida han querido confundir al público relacionando su despido con la presentación de un pliego único de los Sindicatos de Talleres, al 31 de diciembre último. Fueron de que dicho pliego, por ser manifestante ilegal, no ha tenido el efecto de producir un conflicto del trabajo; ningún vínculo hay entre la discusión de un nuevo convenio anual y la medida de defensa que ha adoptado el Consejo de la empresa al eliminar del servicio a elementos que evidentemente están realizando actos contrarios a la ley y a sus contratos de trabajo.

Si los promotores de las perturbaciones en los talleres pretendían con su actitud forzar la discusión y aprobación del convenio anual, cometieron una demasía y arrastraron a sus compañeros a un tremendo ilegal, como la declaración de huelga del miércoles 20, que ha colocado al personal fuera del Código del Trabajo.

Finalmente, la empresa hace presente al público que en la defensa de su posición legítima agotará los recursos legales, pues, por el camino de las presiones se llegaría a la pérdida de la libertad de trabajo y podría amagarse hasta la propia libertad de prensa.



CONVENCIÓN DE EMPLEADOS DE EDUCACIÓN.— Con asistencia de delegados de todo el país, ayer se inauguró la Primera Convención Extraordinaria de la Unión Nacional de los Empleados de Servicio de Educación. Este torneo finalizará el domingo con una conferencia a la tumba de don Pedro Aguirre Cerda, el recordado Presidente de Chile y educador. En el grabado aparece la Mesa Directiva de la Convención en pleno trabajo.

De izquierda a derecha, secretarios de actas, Germán Tapia y Oscar Casal; presidente, Alfonso Rojas; secretario de prensa y propaganda, Carlos Cáceres, y delegado, Francisco Gómez.

### EMPLEADOS A COMISION PIDEN QUE SE LES CONSIDERE EN EL REAJUSTE

Acuerdo fue tomado por la Federación Nacional de Empleados del Comercio

En reunión celebrada antenochte por la Federación Nacional de Empleados del Comercio, bajo la presidencia de doña Inés del Canto, se trató la situación sobre el reajuste del 10 por ciento que ha propuesto el Supremo Gobierno.

Después de un largo debate y antes de entrar a un pronunciamiento sobre el particular, se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Que los empleados a comisión sean considerados este año para los efectos del reajuste, cualquier cantidad que éste aumente; 2) No se puede aceptar la disculpa, que los vendedores a comisión, se reajustan automáticamente por el mayor precio de las mercaderías, puesto que tanto la mayoría de los establecimientos comerciales tienen anuncios bien visibles, que han estabilizado sus precios. En consecuencia, los vendedores a comisión, no tendrán una mayor comisión o aumento por este concepto.

Entre las diversas materias que tratará la Primera Convención Extraordinaria de la Unión Nacional de los Empleados de Servicio de Educación, figura la iniciativa destinada a lograr la creación de una Escuela Normal Nocturna para dar facilidades a aquellos trabajadores del gremio que tengan aptitudes para seguir la carrera del Magisterio.

En relación a este asunto, el secretario

general de esta Unión, Carlos Granda Mesa, informó a LA NACION que la creación de los empleados de servicios de educación es que dicho plantel funcione en Santiago.

Este torneo se inauguró ayer con sesiones de delegados de todo el país. Las sesiones de trabajo se desarrollarán en local de la Escuela Hogar N° 1 "Japón".

En la reunión inaugural conciurrieron el presidente de la Casa del Estudiante de la Universidad de Chile, don Jorge Meléndez Escobar, quien ofreció toda su cooperación a dicha institución, el secretario de organización de la CUT, Elias Malloa; el secretario general del Departamento de los Trabajadores del Estado de la CUT; el consejero de la FEDECH, Francisco Vivanco; el presidente de los empleados administrativos de Educación, Aquiles Tapia y el secretario de la misma organización, Eduardo Pacheco.

MESA DIRECTIVA

La directiva de este torneo quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Alfonso Rojas;

secretario, Germán Tapia y Oscar Casal; secretario de prensa, Carlos Cáceres; comisionado de organización compuesto por los delegados: Alfonso Rojas, Juan Cárdenas, Ricardo Merino, Luis Molina, José Figueroa, Carlos Jeldres, y Francisco Gómez.

Comisión social y cultural, por los delegados: Luis Navarro.

Una entrevista con el Presidente de la República se realizará el viernes 29 de enero, a las 10 horas, en la sede de la Federación de Choferes de Colectivos del Estado, en la calle Víctor Huidobro 730.

Sobre creación de empresa portuaria hablarán con el Jefe del Estado dirigentes gremiales

En Valparaíso se centralizará la discusión de peajes de los obreros portuarios del litoral

En Valparaíso se centralizará la discusión de los pliegos de peticiones de los Obreros Portuarios de todo el litoral del país. Se adoptó esta resolución en consideración de que en el vecino puerto está la gerencia general de la Cámara Marítima de Chile, según informó la Confederación Marítima de Chile, que preside Wenceslao Moreno.

Sin embargo, ya se iniciaron las conversaciones directas entre el petitorio de los obreros portuarios de Talcahuano, con la Cámara Departamental de este puerto. Estas comenzaron ayer y se espera que las gestiones se agoten en el lapso de diez días más. De no haber acuerdo entre las partes,

el caso pasará a la Junta Especial de Conciliación.

Cabe señalar que el punto principal del petitorio tiene relación con el aumento de sus salarios, que incide en un reajuste de un sesenta por ciento sobre sus actuales remuneraciones. Además de aumento en algunas regalías. El pliego afecta a aproximadamente unos treinta mil hombres que laboran en estos meseñesteros.

LIBRETA DE CAJA MERCANTE TIENEN LOS EE. DE BAHIA

La primera libreta de imposiciones a la Caja de la Marina Mercante Nacional de los empleados de bahía entró en vigencia el martes 12 de es

Este libreta circulará primero en Valparaíso, para luego abarcar todo el territorio nacional. Las ventajas que otorgará a los empleados se pueden resumir en las siguientes:

a) Se podrá calcular, en forma rápida y eficiente, el monto de la asignación familiar; b) Se justificará el tiempo trabajado para la obtención de la gratificación anual; y c) Servirá para tener una estadística de imposiciones ingresadas a la Caja, lo cual permitirá una rápida tramitación a la solicitud de jubilación.

AMPLIADO DE CHOFERES.— Un ampliado de dirigentes sindicales realizó anoche la reunión de solicitar una entrevista al Jefe del Estado, para pedirle su ayuda en la solución de sus diferentes problemas. En el grabado aparece la mesa directiva de dicha organización, presidida por el titular Carlos Ibáñez King.

### DIRIGENTES DEL SNS:

## Piden la contratación definitiva de 4 mil empleados del Servicio Nacional de Salud

Conversarán el lunes con el Presidente Alessandri sobre la materia.— Problemas habitacionales.— Representación en consejos de la Caja de EE. PP. y PP. y en la Dirección General del SNS.

Para una nueva audiencia, que posiblemente se lleve a efecto el lunes o martes próximo, quedó pendiente la conversación de los cinco puntos restantes que figuran en el memorándum que fue entregado al Presidente de la República, por la directiva de la Federación Nacional de los Empleados de la Planta del Personal Contratado y a Jornal.

En el segundo punto del memorándum se establece que desde la dictación de la Ley N° 10.383, que creó el Servicio Nacional de Salud, se ha mantenido a cerca de 4.000 funcionarios en el carácter de contratado y a jornal. "Esto ha significado una permanente lucha del gremio porque éstos sean incorporados a la planta permanente del Servicio, considerando que las funciones que desempeñan no son transitorias. Basta hacer presente el hecho que gran parte de estos empleados tienen 10 y más años de servicio. Por otra parte —se agrega— ha quedado demostrado que sus funciones son necesarias, máxime si se considera que día a día se están creando nuevos servicios asistenciales para la debida atención médica de la población".

PRESIDENTE DE LA CUT VIAJA HOY A BRASIL

Por vía aérea hoy se dirigirá a São Paulo, Brasil, el presidente de la CUT, Clotario Blest, quien participará en la Conferencia Continental pro omnista para los presos y exiliados políticos españoles y portugueses.

También se ha informado, aunque extraoficialmente, que Blest participaría en reuniones culturales y sindicales.

Por su parte, maestro viajó a Lima, el secretario general de esta misma organización, Luis Figueroa, a un Congreso de Educadores Americanos.

En consecuencia, la directiva del FENATS solicita que ninguno de estos empleados sean eliminados del Servicio, y se les incorpore a la planta para lo cual deberán crearse los cargos que sean necesarios.

INCLUSION DEL PERSONAL EN AUMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA

La directiva de este organismo gremial considera que el DFL, que nivela las rentas, los dejará en mejores condiciones. Pero solicitan al Jefe del Estado que todo el personal del SNS sea incluido en el aumento general de rentas, que se estudia actualmente para la Administración Pública, "y que éste sea de

100 por ciento del costo de vida".

REPRESENTACION EN CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

Actualmente hay alrededor de 25.000 empleados del SNS, que son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

A pesar de ello, "no tenemos en esta Caja un Consejero que defienda nuestros intereses y participe en las marchas de esta institución previsional".

Solicitamos, —expresan— que dentro del Decreto con Fuerza de Ley, que está por promulgarse en estos días, nivelanden las rentas del personal de Salud, se incluya una disposición ordenando que todo funcionario que trabaje de noche, percibirá la remuneración adicional que contempla el Estatuto Administrativo.

"Solicitamos, —expresan— que dentro del Decreto con Fuerza de Ley, que está por promulgarse en estos días, nivelanden las rentas del personal de Salud, se incluya una disposición ordenando que todo funcionario que trabaje de noche, percibirá la remuneración adicional que contempla el Estatuto Administrativo.

También piden que en el Consejo del Servicio Nacional de Salud, los empleados estén representados "porque —dicen— consideramos que podemos aportar valiosas sugerencias y iniciativas, dado el conocimiento que tenemos de los problemas del Servicio, en sus diversas fases".

PROBLEMA HABITACIONAL

En el último punto del memorándum hacen presente que más o menos el 80 o 90 de los 32.000 funcionarios del Servicio Nacional de Salud,

están enfrentados al problema de la falta de vivienda.

Con respecto a este asunto, se señala que "se da de la Caja de Pensiones para Vejez y Discapacitados, que es la que más se ha beneficiado de las viviendas que se han construido en las periferias de las principales ciudades, muy distantes de sus respectivos sitios de trabajo".

"Rogamos al Presidente de la República —agregan— que en las cuestiones de vivienda, donde la CORV, como la Caja de Pensiones para Vejez y Discapacitados, ha invertido mucho en Santiago, se dé prioridad a la construcción de viviendas en las periferias de las principales ciudades, muy distantes de sus respectivos sitios de trabajo".

La República —agregan— debe poner que en las cuestiones de vivienda, donde la CORV, como la Caja de Pensiones para Vejez y Discapacitados, ha invertido mucho en Santiago, se dé prioridad a la construcción de viviendas en las periferias de las principales ciudades, muy distantes de sus respectivos sitios de trabajo".



**AUTOMOVILES**  
VENDSE AUTO FORD, TAXI, 1940, de ocasion, \$ 1.500, verlo en Gaspar de Orense 1003, traer Estado 215, Depto. 805.  
24-1-P

**ARRIENDOS OFRECEN**

PIEZAS pension, recibo pasajero Huérfanos No. 1393. 29-6-80. P.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO**

matrimonio solo. Maule 1042.

22-1-P

**VALPARAISO, PLAN ARRIENDO**

piso veraneante 2 camas. Dirección Independencia 2962, 22-1 P.

**LOCAL COMERCIAL ARRENDA**

mios en Recoleta No. 430, entrega inmediata, Canón \$ 60.000. Tratar: Agustinas 1070, Of. 24-1-P

**BOMBEROS**

**CUERPO DE BOMBEROS DE**

Buenos Aires, "Estamos Alerta". Cita a las

Compañías a elección de Secretario General, para el miércoles,

el presente, a las 22 horas en sus respectivas cuarteleras.— El Se-

cretario General Accidental.

27-1-O

**CUERPO DE BOMBEROS DE**

Buenos Aires, "Estamos Alerta". Cita a las

Compañías a elección de Secretario

General, para el miércoles,

el presente, a las 22 horas en sus respec-

tivas cuarteleras.— El Se-

cretario General Accidental.

27-1-O

**CITACIONES**

**SINDICATO DE OPERARIOS**  
Materiles del Matadero de Santiago (Sectión Cerdos) cita a la reunión general para el 26 de enero 1960. Elección nueva mesa Directiva periodo 1960 a 1961. El Secretario.— Eduardo Guerra Pérez. 26-1-P

**SINDICATO PROFESIONAL DE**  
O.C.O. en Cartonales de Santiago. Cita a reunión general para el 7 de enero de 1960. Elección de directorio para el periodo de 1960-1961. En Lord Cochrane No. 323.— El Secretario.

22-1-P

**CONSEJOS UTILES**

**CECILIA — CONSEJOS SICOLOGICOS** naipes ingles. Todas duras. París 849 esquina Londres 24-1-P

**ROBERTO FERNANDEZ VICUNA**

JOFRE 462 — MARTILLERO PUBLICO — FONO 30624

## INTERESANTE GRAN REMATE

POR CUENTA DE LOS SEGUROS

Máquinas de coser Singer, Liberty y otras marcas; Máquinas industriales hojaladoras, caladoras, pegadoras de botones; Cajas de fondos; enorme cantidad de delantales provenientes de la acreditada firma Serra y Cia. Ltda., por orden del Liquidador Oficial de Seguros, señor CARLOS LLONA REYES.

Además, gran cantidad de piezas de casimir avenidas, y máquinas de coser y gabinetes varios tipos, por orden de los Liquidadores Oficiales de Seguros, señores Clifford M. Miller y Armando Galaz Maltrat, trasladadas a nuestras bodegas de

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

HAY: delantales todos tipos, colores y tamaños; casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños; casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

RAYAS: delantales todos tipos, colores y tamaños;

casimires por piezas, averiados; tocuyo brin, viyela, estampados Yarur y Sumar; piel, vichy, bobinas hilo, botones, rollos cinta, madejas zig-zag, manelucos, maniques, gabardina. Por orden de consignatarios que figuran en avisos clasificados, interesante variedad de confecciones para niños y señoritas, ternos gabardina, shorts, slacks blusas colegiales, jardineras y muchos artículos novedosos y de calidad.

A la vista de 9 a 12 y de 3 a 6 — Pago al Contado

ROBERTO FERNANDEZ VICUNA  
MARTILLERO PUBLICO

470 — JOFRE — 470

HOY VIERNES A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

# Empieza hoy Campeonato Nacional de Boxeo

Lacoste, Rubio, Loayza y Rivera, entre las atracciones, en el ring del Caupolicán.

En el ring del Caupolicán se da comienzo esta noche al Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado. El torneo, de acuerdo a la fórmula selectiva puesta en práctica por la Federación Chilena de Boxeo, congregará a equipos nacionales, a saber: primera, con sede en Chuquicamata; segunda, con sede en Valparaíso; tercera, con sede en Santiago; cuarta, con sede en Concepción; y quinta, con sede en Osorno. A esos equipos, por resolución posterior, se agregaron las representaciones de las Fuerzas Armadas y de la Federación.

En la reunión de apertura de esta noche se harán presentes todas las delegaciones que rendirán honores a un pabellón nacional que será izado por el campeón panamericano Alfredo Cornejo. El equipo mejor presentado recibirá un estímulo especial.

En el programa aparecen los nombres de algunos peleadores que son una garantía de buen espectáculo. Entre ellos, los moscas Sergio Lacoste y Domingo Rubio, este último una figura muy joven, que apunta con excelentes posibilidades. Destacan, asimismo, el gallo Sergio Obregón; el pluma de Santiago, Carlos Glaverini; el liviano de las Fuerzas Armadas, Mario Loayza, y el meíodiano ligero, integrante del equipo de la Federación Agustín Rivera. Es fácil anticipar entonces una jornada de alta atracción que perfectamente puede marcar el comienzo de una etapa de recuperación que está reclamando el boxeo del país. Bajo esos auspicios empieza el campeonato y en tal sentido están dirigidos los esfuerzos de la entidad que preside Alberto Serrano Ortiz.

## PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial es el siguiente:

MOSCA: Sergio Lacoste (Federación) con Sergio Lizarza (Osorno). Domingo Rubio (Santiago) con Carlos Fernández (Schwager).

GALLO: Iván Obregón (Concepción) con Raúl Arellano (Ferrovial).

PLUMA: Carlos Glaverini (Ferrovial) con Oscar Azocar (Federación). Juan Alvarez (Osorno) con Juan Guzmán (Concepción).

LIVIANO: Mario Loayza (FF. AA) con Manuel Céspedes (Valparaíso).

MEÍODIANO LIGERO: Luis Vallenuelo (FF. AA) con Manuel Leiva (Valparaíso). Agustín Rivera (Federación) con Alberto Jaramillo (Osorno).

MODAS

EL PENQUISTA ADRIAN conquistó el año pasado el título en peso mediopesado. Ahora actuará en mediano, cotejándose con Pedro Cancino, de las Fuerzas Armadas. En el Caupolicán empieza esta noche la gran fiesta del boxeo chileno.

EL 13 DE MARZO

## PRUEBA DE REGULARIDAD DE MENDOZA A SANTIAGO

Están abiertas las inscripciones

Club de Chile y Automóvil Club de Mendoza. Contará con la intervención de numerosos pilotos chilenos y argentinos.

A partir desde hoy y hasta el viernes 12 de febrero, se recibirán en las oficinas del Automóvil Club de Chile, ubicadas en calle de San Antonio 200, piso 20, las inscripciones para la prueba de regularidad Mendoza-Santiago a realizarse el domingo 13 de marzo próximo.

Esta competencia, que se dividirá en dos etapas, es organizada por el Auto-Club de Regularidad Santiago, con la colaboración del Automóvil Club de Mendoza, con la participación del Automóvil Club de Chile y el Automóvil Club de Argentina.

Este valor de las inscripciones es de \$ 5.000, del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

A este importe se deberá agregar \$ 16.200.— valor de la documentación internacional para poder sacar el coche del país.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

A este importe se deberá agregar \$ 16.200.— valor de la documentación internacional para poder sacar el coche del país.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

A este importe se deberá agregar \$ 16.200.— valor de la documentación internacional para poder sacar el coche del país.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

A este importe se deberá agregar \$ 16.200.— valor de la documentación internacional para poder sacar el coche del país.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

A este importe se deberá agregar \$ 16.200.— valor de la documentación internacional para poder sacar el coche del país.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

Los valores de las inscripciones es de \$ 5.000,— del cual quedan liberados los socios del Auto-Club de Regularidad.

## Llancanelo será sometido a prueba de fuego el domingo próximo en la arena de La Palma

Promete resultar muy interesante el clásico de dos mil metros que el próximo domingo se correrá en el Hipódromo Chile, con el nombre de don Demetrio Villosa (Q.E.P.D.), que fuera uno de sus fundadores.

Los rivales y sus opciones serán considerados por nosotros en los siguientes términos:

**LLANCANELO.** 59 (José Escobar).—Reaparece el coloso. Estuvo ausente de las pistas

a partir del 20 de septiembre del año pasado, oportunidad en que ganó el clásico "Club Hipódromo de Santiago". Fue puesto en descanso y sometido a tratamientos. Posteriormente, su entrenador Juan Melero, lo llevó a Viña del Mar, donde se ha recuperado en forma notable. Trabaja bien, pero creemos que esta rentada es de gran significación en su vida.

**MISTERIO.** 51 (Aurelio Núñez).—Bueno es su training y con el poco peso es uno de los rivales de mayor peligro para los pretendientes a la bolsa de 100 mil escudos.

**BONITO SUR.** 48 (Carlos Pezoa).—Ha superado la etapa de dificultades que tuvo el potrillo y de nuevo Túlio Herrera lo ha puesto como en sus mejores momentos. Corre bien el tiro y ésta es su pista predilecta.

**SOLFERINO.** 48 (Gustavo Farfán).—Insuperable es el

estadío de este hijo de Forest Row, que debe ser uno de los finalistas obligados.

**SUBMARINO.** 48 (Fernando Meneses).—Causa extrañeza verlo en esta pista, pues siempre corre en el Club Hipódromo.

Las pretensiones que hay con él, al trae a competir en este tiro y frente a este seleccionado conjunto, están muy subidas de tono.

**TARRERITO.** 48 (Fernando Arredondo).—Desesperados

son los esfuerzos que están haciendo para que vuelva a ser el elemento de más atractivo.

Está superado por muchos de sus rivales.

**INCÓGNITA.** 47 (Jorge Cárdenas).—Carta de muchos méritos es la hija de Nicanor ed Díaz.

En esta pista ha ganado la distancia varias veces y carcamadas pesos superiores.

Bue

na se ve en los trabajos y estamos que debe estar peleando el final con muchas posibilidades de éxito.

**QUILANTRO.** 48 (R. Montoya).—Bueno se ve en sus cotejos y tenemos la impresión de que será el favorito de la cátedra. En su última presentación fue tercero de Castel Gandolfo y Vergel.

**NACHITO.** 48 (A. Urtutia).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

se ha puesto como en sus mejores momentos.

**TARERITO.** 48 (Fernando Arredondo).—Desesperados

son los esfuerzos que están

haciendo para que vuelva a ser el elemento de más atractivo.

Está superado por muchos de sus rivales.

**INCÓGNITA.** 47 (Jorge Cárdenas).—Carta de muchos méritos es la hija de Nicanor ed Díaz.

En esta pista ha ganado la

distancia varias veces y carcamadas pesos superiores.

Bueno se ve en los trabajos y estamos que debe estar peleando el final con muchas posibilidades de éxito.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).—

**POOLENTA.** 51 (E. Saavedra).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**REVERBERO.** 50 (J. Caro).

**REVERBERO.** 50 (J. Caro).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**BAQUIANO.** 51 (V. Barras).

**BAQUIANO.** 51 (V. Barras).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**CATAVIENTO.** 51 (U. Gutiérrez).

**CATAVIENTO.** 51 (U. Gutiérrez).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).

Este hijo de Bachiller II

de Viña del Mar

ha mejorado mucho en sus

condiciones físicas.

**OPHELIA.** 51 (H. Salas).





# PELICULAS AL MOMENTO

**CON INMEDIATA** (Filminión). — Acción, humor y comedia. Con Henri Vidal y Barbara Laage (Lido).

**SOCHE DE LUNA MENGUANTE** (Metro). — Amor entrañable entre dos amantes rachas. Con Julie London, Anna Kashfi y John Wayne.

**EL ANGEL AZUL** (Fox). — Amor de un profesor por una estudiante que le lleva a la degradación. Con May Britt y Curd Jürgens.

**SALOMON Y LA REINA DE SABA** (Artistas Unidos). — Drama, amor y batallas en film con tema bíblico. Con Gina Lollobrigida, Yul Brynner y George Sanders. (Fuerza.)

**EL GRAN ESPECTACULO** (Pel. Mex.). — Aventuras de una sirena. Con Luis Flores. (Santiago, segunda semana.)

**LA VERDAD DESNUDISTA** (Rank). — Los apuros de cuatro amigas en los manos de un chantista: comedía británica. Con Elizabeth Taylor, Terry Thomas y Peggy Mount (Banderas, Segunda parte).

**ESCUELA DE COCOTTES** (Fox Films). — En los cabarets y teatros, de comienzos del siglo. Con Dany Robin, Fernan Dell, Bernard Blier y Darry Cowl. (Pacífico.)

**EL CAPITAN DE KOPENICK** (Alo Films). — Satira al militarismo. Con Heinz Rühmann. (Plaza, segunda semana.)

**LA VIOLETERA** (Pel. Mex.). — Película musical cuya acción se desarrolla a comienzo del siglo. Sirlia Montiel, cantante canciones de salón, Raff Vallone y Ana Mariscal (King, décimoseptima semana).

**RIO BRAVO** (Werner Bros.). — Film de Oeste con John Wayne, Dean Martin, Rocky Nelson y Walter Brennan. (Rex, tercera semana.)

**ANGUSTIAS DE UN PASADO** (Warner Bros.). — El protagonista, de todo encapuchado en la búsquedas del éxito. Con Gina Lollobrigida, Yul Brynner y George Sanders. (Fuerza.)

**LA DESVENTURA DEL MONJE** (Imperial Films). — Imita la conocida historia de amor entre dos sacerdos a quienes no les vendió amor: con Yumeji Tsukihiko y Ryūji Hayama (Buenos Aires, tercera semana).

**HISTORIA DE UNA MONJA** (Fox). — Una joven beige ingresa en convento; la lucha de un alma por encontrar su verdadera vocación religiosa. Con Audrey Hepburn y Peter Finch (Víctor, cuarta semana).

**UNA ERA DE ADANES** (Artistas Unidos). — Dos Musulmanes extranjeros, mujer, temibles gangsters. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon. (Imperio, cuarta semana.)

**EL HOMBRE DEL CARRITO** (Lautaro Film). — Historia de un niño japonés. Con Toshiozumi Mitune. (Nilo, décimoseptima semana.)

**SUBE Y BAJA** (Columbia). — Peripécias de Cantinflas, en un mundo deportivo. Con Cantinflas y Teresa Velázquez. (Continente, octava semana.)

## RADIO CORPORACION

PRESENTA:

### "LA OPERA DE TRES CENTAVOS"

(Brecht-Weill)

Con los actores del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

ESTA NOCHE A LAS 22 HRS. EN CB 114

### Hoy PLAZA

FONO 84714  
2 • 4 • 645 • 945 PM.

LA PRENSA HA DICHO:

★ ecran / MUY BUENA!

★ EL MERCURIO / BUENA. / ★

★ EL ILUSTRADO / EXCEPCIONAL /

★ LA NACION / EXCELENTE /

★ CONDOR / BRILLANTE /

★ ULTIMA HORA / NOTABLE /

3a SEMANA

"EL CAPITAN DE KOPENICK"

(DER HAUPTMANN von KOPENICK)

\* MAYORES Y MENORES \*



MARIO H. SEPULVEDA

### TEATRO Cine REVISTAS Boite Radio



ACTRIZ Y DUEÑA DE CASA.— Carla Cristi, la protagonista de "Dos y Dos son Cinco", que se presenta en el Petit Rex, tiene en esa obra numerosas escenas de amor y celos con el actor Carlos Morris. Lo que la mayoría de los espectadores no sabe es que ambos son marido y mujer en la vida real, y que Carla, a pesar de su juventud, es madre de tres hijos. Divide su tiempo cuidadosamente entre el teatro y su hogar.

Dando oportunidad a los estudiantes de las Escuelas de Arte, Varios empleados de la Dirección del TEUC ha logrado éxito total en su sistema popular de diarias funciones de vermut a las 19 y noche a las 22 horas a precios rebajados con "Deja que los Perros Ladren". La chilena mejor considerada por los críticos de Santiago. Lejos que los Perros Ladren" de Sergio Vodanovic, se representará brevemente en el Camilo Henriquez antes de iniciar la jira a Viña del Mar. Reserva de entradas al Fono 88959.

3a SEMANA Hoy REX MAT. VERM. NOCHE JOHN WAYNE RIO BRAVO CON: DEAN MARTIN • RICKY NELSON (MAYORES)

OTRO TRIUNFO SENSACIONAL DE...

EL MEJOR ARTE ADQUIRIDO Y REFRIGERACION DEL PAIS.

YUL BRYNNER GINA LOLLOBRIGIDA SALOMON y la Reina de SABA

ESTRENA ESTAMPA VECCHIA VOLTAJES

ESTRENA ESTAMPA VEC

